

ARTICLE 19

Informe

2013

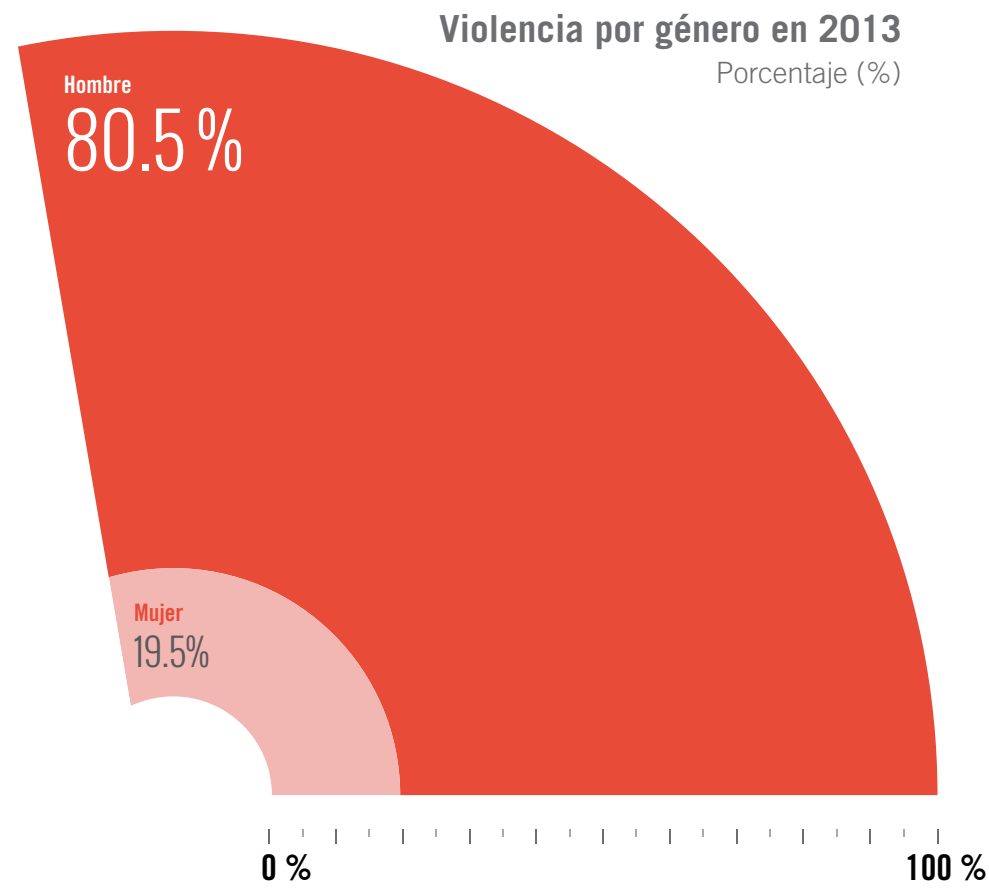
Introducción

Durante 2013 se registraron y documentaron un total de 330 agresiones de todo tipo contra periodistas, trabajadores de prensa e instalaciones de medios de comunicación en México. Este es el año con más agresiones documentadas desde 2007. En México se agrede a un periodista cada 26.5 horas.

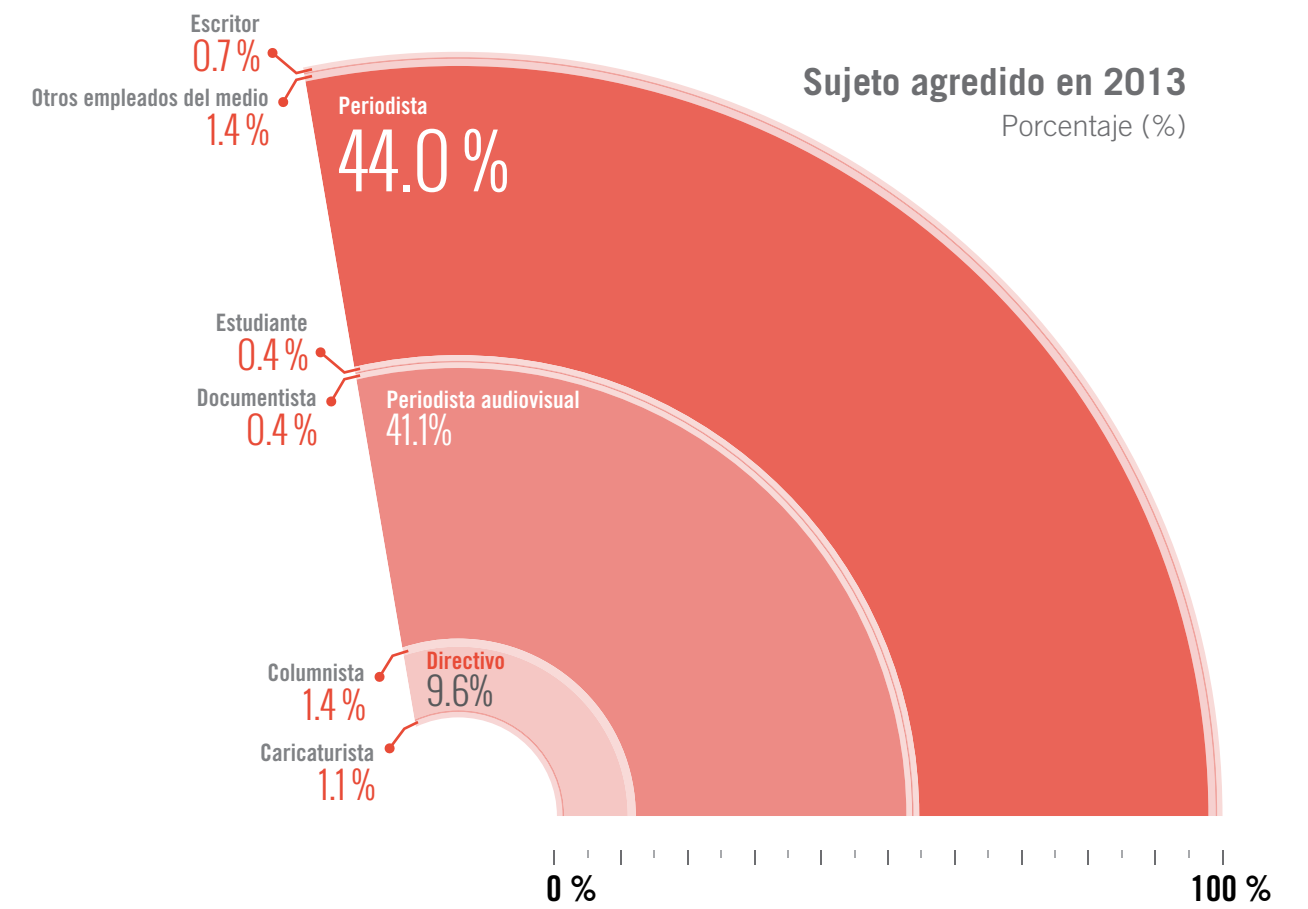
Sorprende el número y sorprende la tendencia. Respecto a 2012, el año pasado reportó un incremento de 59% en agresiones documentadas por ARTICLE 19. Una suma total de 123 casos más.

De 100 agresiones contra trabajadores de medios en 2013, 85 se dirigen contra un reportero o periodista audiovisual; 10 contra directivos; y las otras cinco se distribuyen entre columnistas, otros empleados de medios y caricaturistas. Las agresiones a personas representaron el 90% del total, el otro 10% fueron ataques a las instalaciones de los medios.

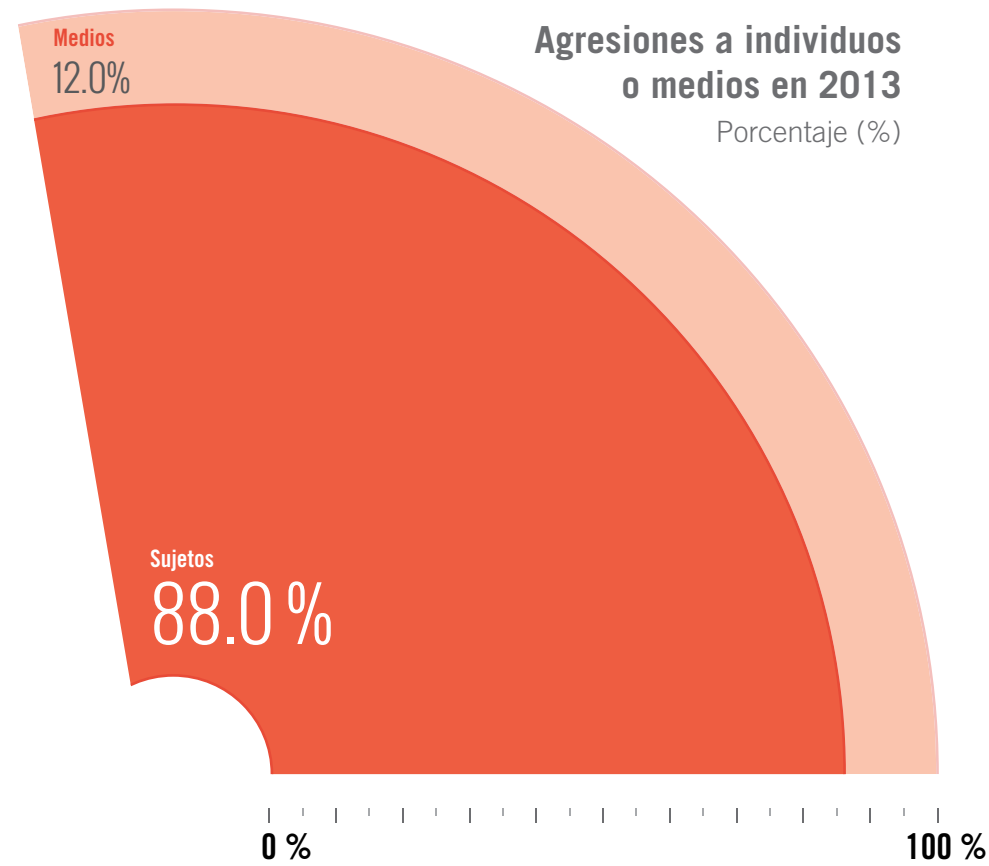
Un dato claro y perturbador: en los casos donde se identificó al perpetrador, 6 de cada 10 periodistas fueron agredidos por parte de un funcionario público.



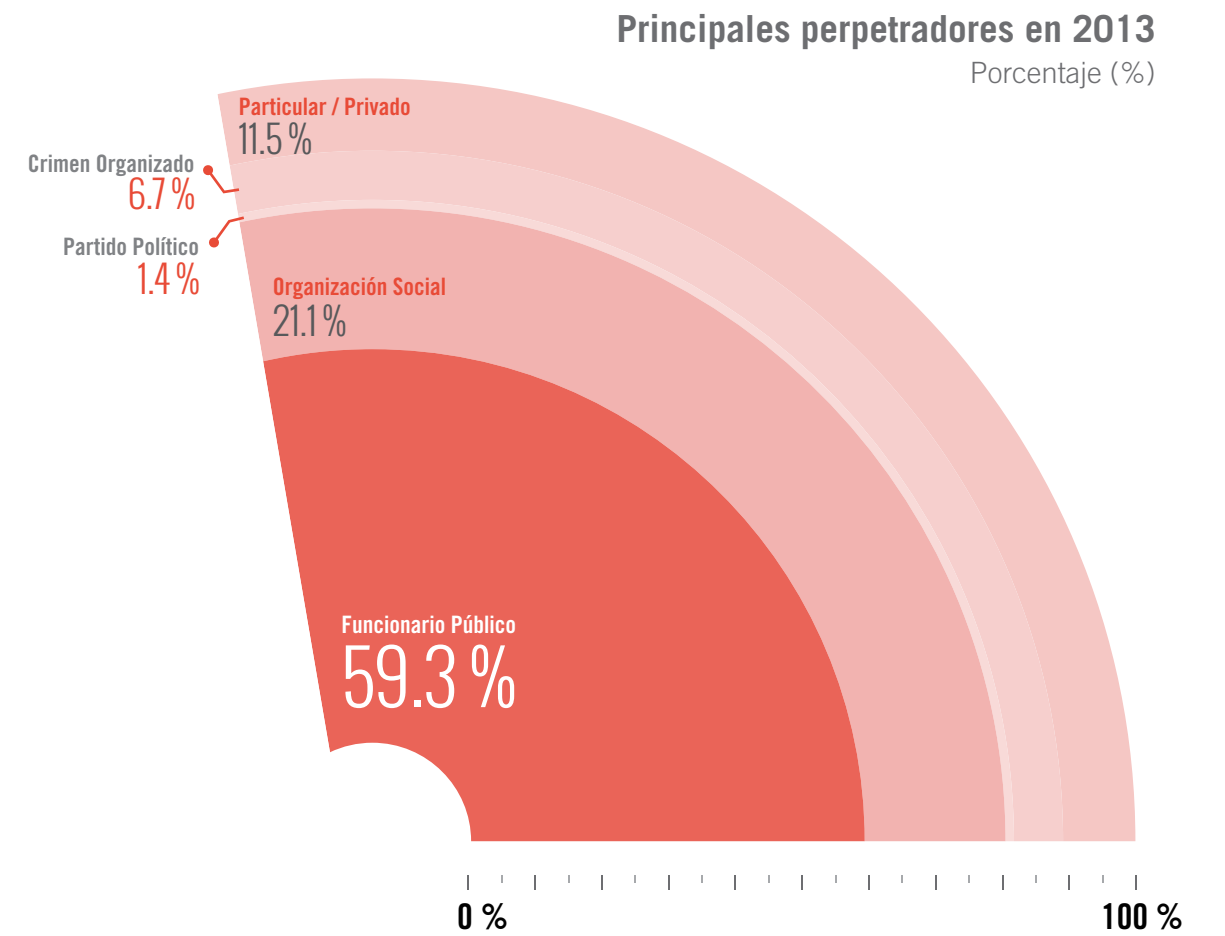
► En 2013, un total de 59 mujeres periodistas fueron agredidas a causa de su trabajo, este es, nuevamente, el número más alto desde 2007, seguido del 2009 con 56. Por su parte, 230 hombres periodistas fueron a su vez agredidos en 2013, y como en el caso de las mujeres, es la suma más grande desde 2007, por encima de 2008 cuando se reportaron 161 casos.



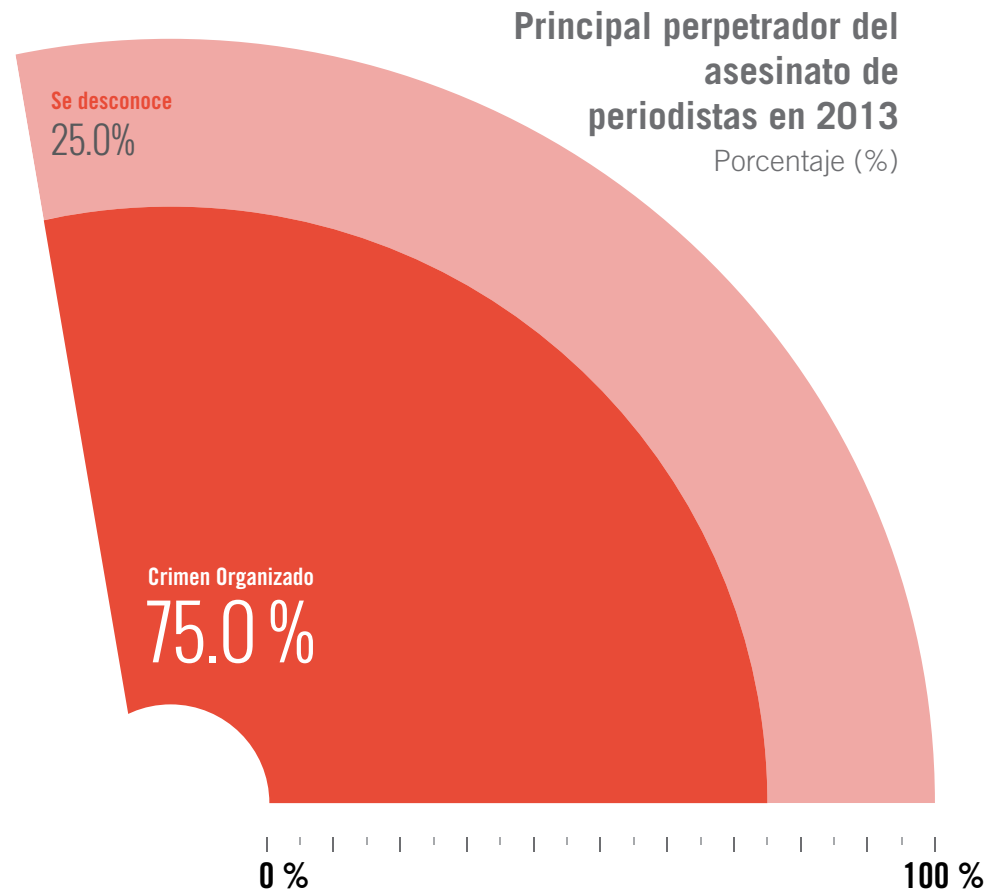
► En 2013, de los 286 periodistas agredidos, sólo en un caso fue imposible determinar su cargo, del resto: 124 fueron reporteras o reporteros; 116 periodistas audiovisuales; 30 directivos; cuatro columnistas; cuatro empleados no editoriales del medio; tres caricaturistas; dos escritores; un documentalista; y un estudiante.



► En 2013, 39 medios fueron atacados; es decir, 10% del total de agresiones documentadas. Este es el número más alto reportado desde 2007, el siguiente más alto corresponde a 2011, con 32. La concentración geográfica es reveladora en 2013, 64% del total ocurrieron en apenas cuatro entidades: 14 ataques en Coahuila; cinco en Quintana Roo; cinco en Durango; cuatro Veracruz.



► De 330 agresiones totales, en 274 fue posible identificar al perpetrador del acto de violencia en contra del periodista. En 146 de ellas el perpetrador fue un funcionario público; en 49 se trató de una organización social; 39 crimen organizado; 30 un particular, y en 10, un partido político.



► Las agresiones se concentran a manos de autoridades gubernamentales, pero los homicidios claramente ocurren a manos del crimen organizado. De los cuatro periodistas asesinados en 2013, en tres de los casos el principal perpetrador fue el crimen organizado. En el caso restante se desconoce quién fue el culpable. De los 50 periodistas asesinados desde 2007; en 29 casos no se identificó al perpetrador, en 20 casos se trató del crimen organizado, y en un caso se trató de un funcionario público.

La información recabada por ARTICLE 19 permite corroborar que son autoridades gubernamentales quienes están detrás de la mayoría de los actos de intimidación, amenaza y agresión de quienes ejercen el periodismo en México, quienes se encuentran en el frente de la libertad de expresión en este país.

Las autoridades agreden de un lado, el crimen organizado asesina del otro. En medio, quienes ejercen el periodismo en México. En tres de los cuatro casos de periodistas asesinados en 2013 se identificó a la delincuencia organizada como principal perpetrador.

Si bien la problemática se centra en entidades ya identificadas del país –Veracruz, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas– las agresiones documentadas por ARTICLE 19 permiten observar un patrón de diseminación de violencia hacia otros estados. Las agresiones a la prensa aumentaron en el Distrito Federal, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Tlaxcala, Baja California y Zacatecas.

Mención aparte merecen Veracruz y el Distrito Federal. En Veracruz se ha asesinado a 10 periodistas desde enero del 2011; simultáneamente las agresiones contra periodistas en crecieron dramáticamente, al pasar de tres en 2012 a 14 en 2013. Por su parte, en el Distrito Federal atestiguamos agresiones y detenciones contra periodistas que cubrían protestas en sus calles, en 2013 se documentaron un total de 34 agresiones contra periodistas, el mayor número desde 2007.

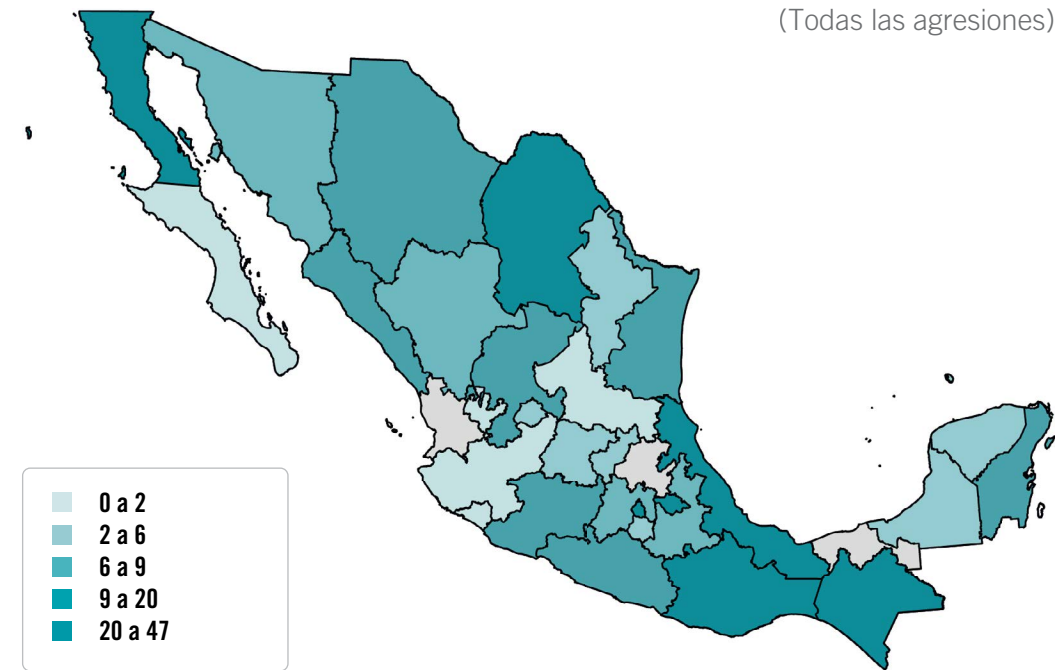
Dentro de este clima generalizado de violencia nos es obligatorio recuperar las historias vivenciales de quienes la han sufrido en carne propia, y al tiempo, presentar los datos agregados que dan cuenta de su distribución geográfica y temporal.

Esta es la radiografía de la violencia contra periodistas en México en 2013.

Promedio de periodistas agredidos entre 2007 y 2012 por estado
(Todas las agresiones)



Periodistas agredidos en 2013 por estado
(Todas las agresiones)



► El nivel de violencia en contra de trabajadores de prensa, medios de comunicación y periodistas aumentó sustancialmente en 2013 comparado al número promedio de sujetos agredidos entre 2007 y 2012. En el Distrito Federal se concentraron el mayor número de casos de agresión, en promedio 25 agresiones al año entre 2007-2012 y 47 en 2013.

► Detrás del incremento se encuentran las movilizaciones sociales masivas en la capital entre agosto y octubre de 2013. Veracruz es el segundo estado con más casos documentados, 4 menos que el D.F. en 2013. Estados cuyo patrón de violencia fue inverso al nacional incluyen: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Agresiones a la prensa: Documentar no es un delito

Las acciones implementadas por el Estado Mexicano para garantizar la integridad y el trabajo de los periodistas agredidos por su labor no han sido efectivas.

En ninguno de los casos documentados por ARTICLE 19 los comunicadores pudieron retomar su actividad periodística al cien por ciento. El miedo a sufrir nuevas agresiones sin protección del Estado los llevó a modificar su actividad profesional. En ocasiones, dejan de cubrir sucesos policiacos, se autocensuran o directamente cierran los medios. Así ocurrió con el portal Ojinaga Noticias tras el asesinato de Jaime González, su director. “Tomé la decisión de cerrar el portal”, informó el editor web del portal, “debido a que tenía mucho miedo de las consecuencias que pudiera tener contra mi persona. Mi nombre no se conoce. He eliminado todas las publicaciones de Facebook que me vinculan”.

En otros casos, la autocensura ha sido la única opción para poder trabajar sin agresiones. Así le ocurrió al periódico El Piñero de la Cuenca, que se edita en Loma Bonita, Oaxaca, región compartida con Veracruz. Roberto Hernández, director del medio, optó por dejar de publicar información sobre el gobernador veracruzano Javier Duarte luego de una serie de agresiones y amenazas contra los voceadores que

ofrecían el periódico en los municipios veracruzanos. “Nos las sentenciaron”, dijo Hernández. “No podíamos entrar a vender el periódico. Encontramos la manera de regresar cuando dejamos de hablar del gobernador”.

La periodista bajacaliforniana Carmen Olsen, detenida por policías municipales de Playas de Rosarito, disminuyó su ejercicio profesional tras la detención. No solo por el temor de vivir una nueva agresión, que las ha vivido, sino por la persecución judicial que enfrentó tras la denuncia penal de sus atacantes, que en venganza la acusaron penalmente por los delitos de agresión y difamación.

“No puedo ir a ningún evento social o trabajar como antes”, contó Olsen a ARTICLE 19. “He reducido mis horarios de cobertura de actividades y de recopilación de información en campo, así como la selección cuidadosa de las zonas de cobertura. Además, dejé de cubrir eventualidades a cualquier hora e incluso en la madrugada. Antes de la amenaza, salía cuando se suscitaba un hecho de relevancia, no me importaba la hora”.

Gil Cruz, director del periódico Notivisión de Álamo Temapache, Veracruz, tras las amenazas tuvo que modificar su actividad profesional y la de sus reporteros. Para ir a una cobertura, cada reportero de Notivisión debe asistir acompañado por otro colega del medio. Además, son más cuidadosos con la información que publican. “No podemos escribir libremente la información”, explicó Cruz. “Aun cuando sabemos que se trata de un dato verdadero”.

La precaria situación de los comunicadores agredidos no sólo se ve reflejada en la ineficiente protección del estado mexicano. La incapacidad oficial para garantizar el ejercicio periodístico de las víctimas ha mermado los ingresos familiares de los agredidos, dependientes de su actividad profesional. Es la situación del periodista desplazado Mario Segura, quien después de

huir de Tamaulipas, por una privación ilegal de la libertad que sufrió, sobrevive gracias a un show de payasos y botargas que ofrece en fiestas infantiles y supermercados.

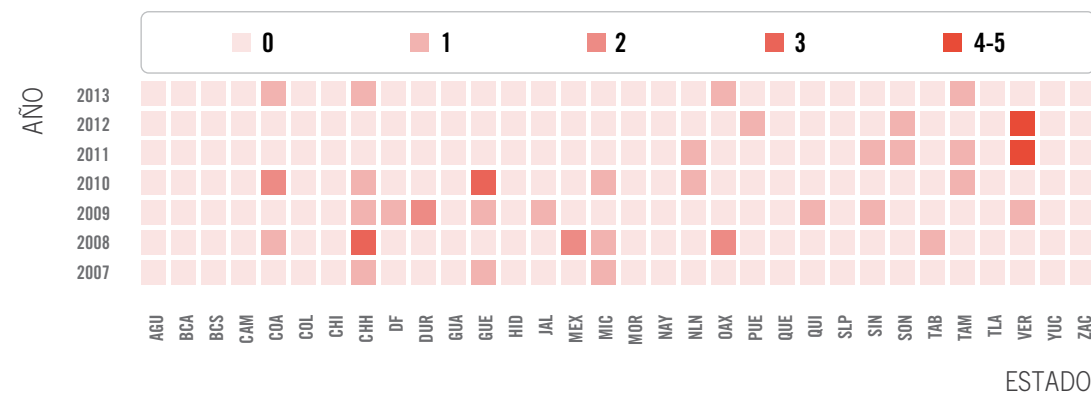
Mario fue el primer periodista en acogerse al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación. A poco más de un año, su condición sigue siendo precaria y vulnerable.

De Baja California a Oaxaca, la situación de los periodistas agredidos o amenazados por su labor es similar. Hay temor, afectación en el ejercicio de la profesión, ausencia de estado, incertidumbre y nulo acceso a la justicia. Así lo narran las siguientes historias.

Jaime González: La muerte de un periodista

Antes de dedicarse al periodismo, Jaime González Domínguez fue cocinero, actor, guardia de seguridad y lanzafuegos. En 2012 fundó un portal de noticias en la ciudad de Ojinaga, Chihuahua. La ciudad estaba controlada por el Cartel de Juárez. Jaime no respondió a sus exigencias. El 3 de marzo de 2013 lo mataron de dieciocho disparos.

Periodistas asesinados por estado y año



Se tomaron en cuenta individuos y medios de comunicación agredidos.

► Hay poca dispersión geográfica en el asesinato de periodistas por razones presuntamente relacionadas a su trabajo. Veracruz, Oaxaca y Chihuahua concentran el mayor número de asesinatos. Tan sólo en Veracruz se asesinaron a 4 y 5 periodistas en 2011 y 2012 respectivamente. Desde el comienzo de la gubernatura de Javier Duarte se asesinaron en el estado a 10 periodistas, lo que lleva a que Veracruz tenga niveles de violencia contra periodistas similares a los de Pakistán, un país en guerra. El año más violento en Chihuahua fue 2008 y en Oaxaca fue 2007 con 3 y 2 periodistas asesinados, respectivamente.

A Jaime le interesaba el periodismo como le habían interesado sus otros oficios: un poco por buscar nuevas experiencias, otro como consecuencia de estar en todos lados. En Torreón, donde pasó buena parte de su juventud, había tomado clases de teatro. El papel grande que representó, dicen sus amigos, fue su propia vida.

En 2009 y 2010 trabajó de cocinero y fotógrafo, primero en Mazatlán y luego en Torreón, donde obtuvo cierto reconocimiento. En 2011 regresó a Ojinaga, su tierra natal. El primer empleo que consiguió allí fue el de guardia de seguridad en la universidad. Para entonces ya tenía tres hijos a los que mantener.

En un pueblo tan pequeño como Ojinaga, con apenas 26 mil habitantes, todos lo conocían. Sabían de su pasión por el periodismo y lo habían bautizado como el “ojinaganews”. Ocho años antes había intentado crear un periódico que solo duró seis meses. En 2012, cuando decidió incursionar en la web, tenía experiencia y anunciantes. La mayoría eran amigos con los que siempre encontraba tiempo para conversar.

El sitio web se llamó Ojinaga Noticias. Tal vez pensó que si su mote de “Ojinaga News” ya era tan popular entre sus paisanos, lo mejor sería llamar así al portal, pero traducido al español.

A la par del sitio de noticias, Jaime encontró otra nueva vocación como lanzafuegos. Comenzó un proyecto llamado “detrás del mito de un lanzafuegos” donde contaría en primera persona los detalles de ser un dragón humano. Con su muerte el proyecto quedó inconcluso, igual que un calendario de las muchachas más hermosas de la región.

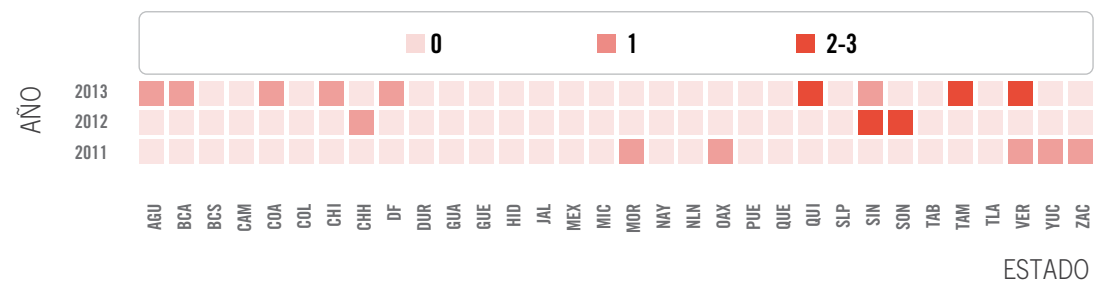
El portal se nutría de información de agencias nacionales e internacionales, pero también de notas políticas y policíacas generadas a nivel local y regional. Muchas de estas noticias eran eventos, sucesos, entrevistas y conferencias de prensa a las que asistían Jaime y su equipo de trabajo.

Ojinaga tiene una larga tradición ligada al narcotráfico. Desde hace varias décadas,

allí es el fuerte del Cartel de Juárez. En la década de los ochenta, en sus calles reinó uno los narcotraficantes más buscados de su generación: Amado Carrillo Fuentes, “El Señor de los Cielos”, conocido así por la flotilla de aviones que llegó a acumular para el tráfico de cocaína a Estados Unidos.

Durante el tiempo que duró en servicio el portal, Jaime recibió varias amenazas. En estos mensajes, enviados por medio de redes sociales, le pedían que publicara “toda” la información policiaca que ocurría en esa localidad.

Periodistas atacados cibernéticamente por estado y por año



Se tomaron en cuenta individuos y medios de comunicación agredidos.

► A partir de 2011 ARTICLE 19 ha documentado eventos en los que el periodistas o medios de comunicación ha recibido amenazas o agresiones cibernéticas, por ejemplo clonación de cuentas personales y campañas de desprestigio en redes sociales. En 2013 se documentaron en Veracruz, Tamaulipas y Quintana Roo 2 casos, cada uno.

Sabedor que se trataba de información que lo ponía en riesgo, Jaime decidió no publicar nada referente a estos hechos. Lo que publicaba en la sección policiaca eran crímenes del fuero local. El martes 19 de febrero de 2013, por ejemplo, informó que en Camargo habían lanzado una bomba de fabricación casera contra un domicilio sin causar daños a personas. Un día antes dio cuenta de la muerte en Ojinaga de una joven que sufría de ataques epilépticos. El 26 de febrero, una de las últimas notas policiacas que publicó en el portal hablaba del asesinato de un menor en Jiménez, al sur del estado.

“Lo asesinaron porque no quiso publicar información relacionada con el narcotráfico”, sostiene un amigo del periodista. Según esta persona, que pide mantenerse en el anonimato, fueron por lo menos dos las ocasiones en las que Jaime recibió avisos del crimen organizado. Siendo una comunidad pequeña, controlada por una organización criminal tan poderosa, el periodista optó por la autocensura y por no hacer públicas esas intimidaciones.

Tras las amenazas, Jaime pensó en vender el portal y cambiar su residencia a Mazatlán,

Sinaloa. Esa pudo ser una de las razones que lo llevaron a relanzar el sitio el 18 de febrero de 2013. Ya por esas fechas varios de sus amigos y anunciante le decían “que no se rajara, que siguiera informando”. Aun así, sentía temor de sufrir algún tipo de daño.

Lo atacaron el 3 de marzo a las 6 de la tarde, luego de haber salido de su casa a pie hasta un puesto de mariscos para encontrarse con una vieja amiga. Justo cuando comenzaban a platicar alguien disparó desde una camioneta.

Según la Fiscalía General de Chihuahua, Jaime recibió 18 disparos de una bala conocida como matapolicias: un calibre 5.77 x 38 capaz de atravesar el blindaje de los chalecos que utilizan los policías en el norte de México. Quince balas le dieron en el cuerpo y tres más la cabeza.

Carlos González, el portavoz de la Fiscalía, reconoció que no lograron encontrar el móvil del asesinato. Personal del Departamento de Atención a Víctimas visitó en varias ocasiones a la familia y a los colegas de Jaime, pero lo que el homicidio dejó claro es que hay que tener miedo. Ante la Fiscalía

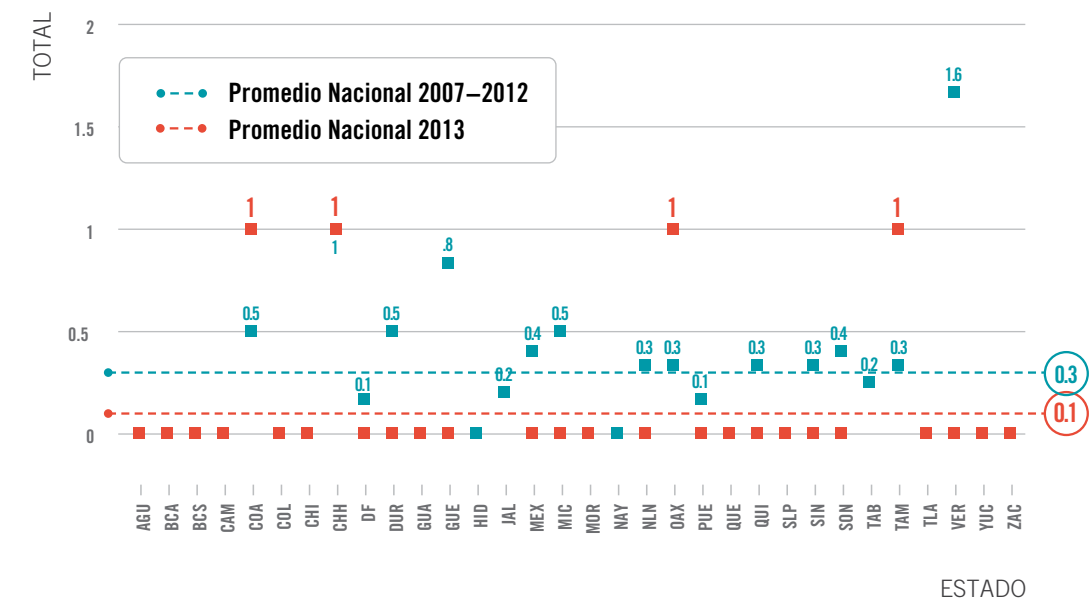
nadie lo conoció bien. Nadie sabe qué pudo haber hecho para merecer 18 disparos.

El entonces coordinador de Comunicación Social del Gobierno de Chihuahua, Juan Ramón Flores, dijo que si bien sigue vigente el seguro de vida establecido en 2010 bajo el Sistema Integral de Protección a Periodistas, los familiares de Jaime no han podido cobrarlo. Las familias de otros cuatro periodistas asesinados en Chihuahua durante ese lapso están en la misma situación.

Chihuahua es uno de los estados más peligrosos para ejercer el periodismo en México. No sólo por los 11 asesinatos de periodistas cometidos de 2000 a la fecha, sino por el alto índice de impunidad al momento de investigar los crímenes. Junto a Tamaulipas y Veracruz, es uno de los tres estados mexicanos más violentos para ejercer el periodismo: acumula el 14% por ciento de los asesinatos en los últimos 13 años.

Homicidios de periodistas por estado

Promedio 2007–2012 vs. 2013



Sólo se tomaron en cuenta casos donde el nombre del agredido hace referencia a un individuo y no a un medio de comunicación

► En promedio menos periodistas fueron asesinados en 2013 que en el periodo 2007-2012, sin embargo la diferencia es poco significativa y se debe al cambio en Veracruz. Estado que pasó de 2 homicidios promedio al año en el periodo anterior a cero en 2013; aunque ya suma uno en lo que va de 2014.

La información documentada por ARTICLE 19 arrojó que durante 2013 cuatro periodistas fueron asesinados en México por su posible labor informativa. Se trata de una cifra similar al número de periodistas muertos en 2007 durante el primer año del gobierno del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa.

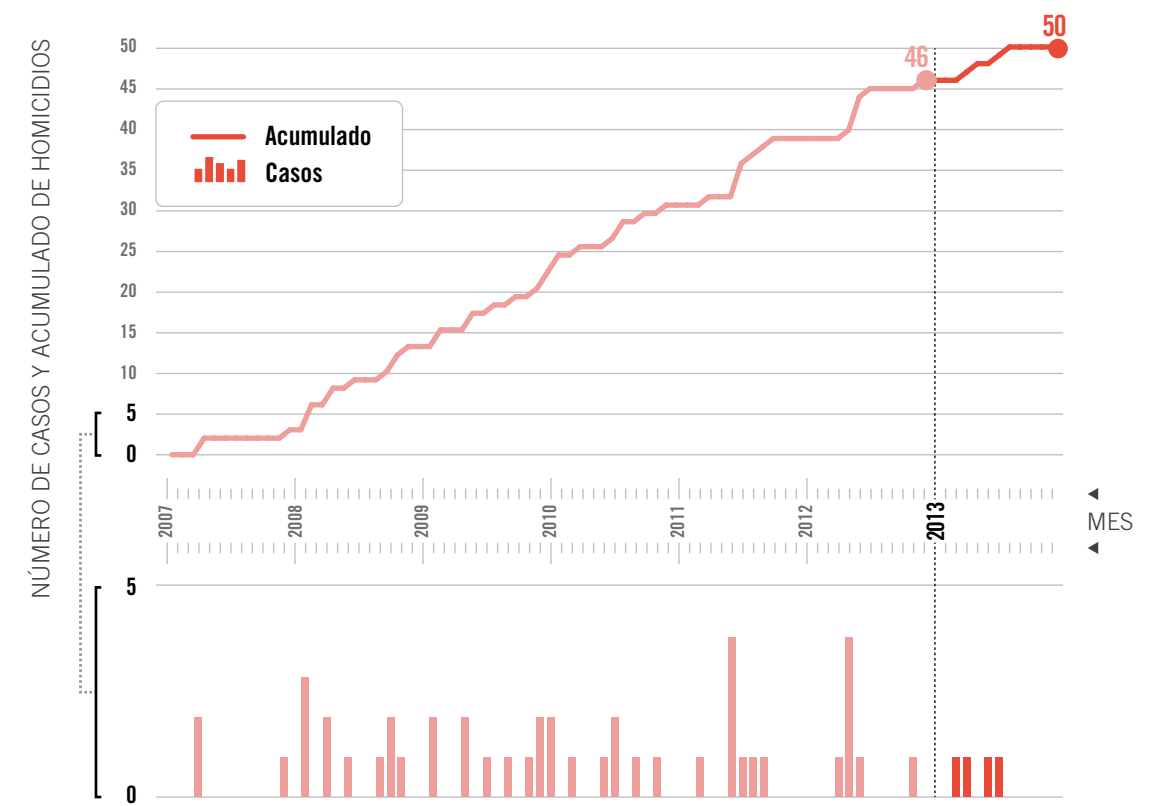
La muerte de Jaime González es el primer asesinato de un periodista en la administración de Enrique Peña Nieto, cuyo partido, el PRI, regresó a la

presidencia de México tras 12 años de ausencia.

El asesinato no sólo cimbró el ánimo de amigos, conocidos y colaboradores de Jaime, quienes lo veían como un periodista honesto y trabajador. También dejó al descubierto la ineficacia del sistema de justicia en México, que una vez más se mostró incapaz de resolver los crímenes cometidos contra quienes tienen la misión de informar a la sociedad.

Homicidios de periodistas en México, 2007–2013

Casos por mes y acumulados



Sólo se tomaron en cuenta casos donde el nombre del agredido hace referencia a un individuo y no a un medio de comunicación

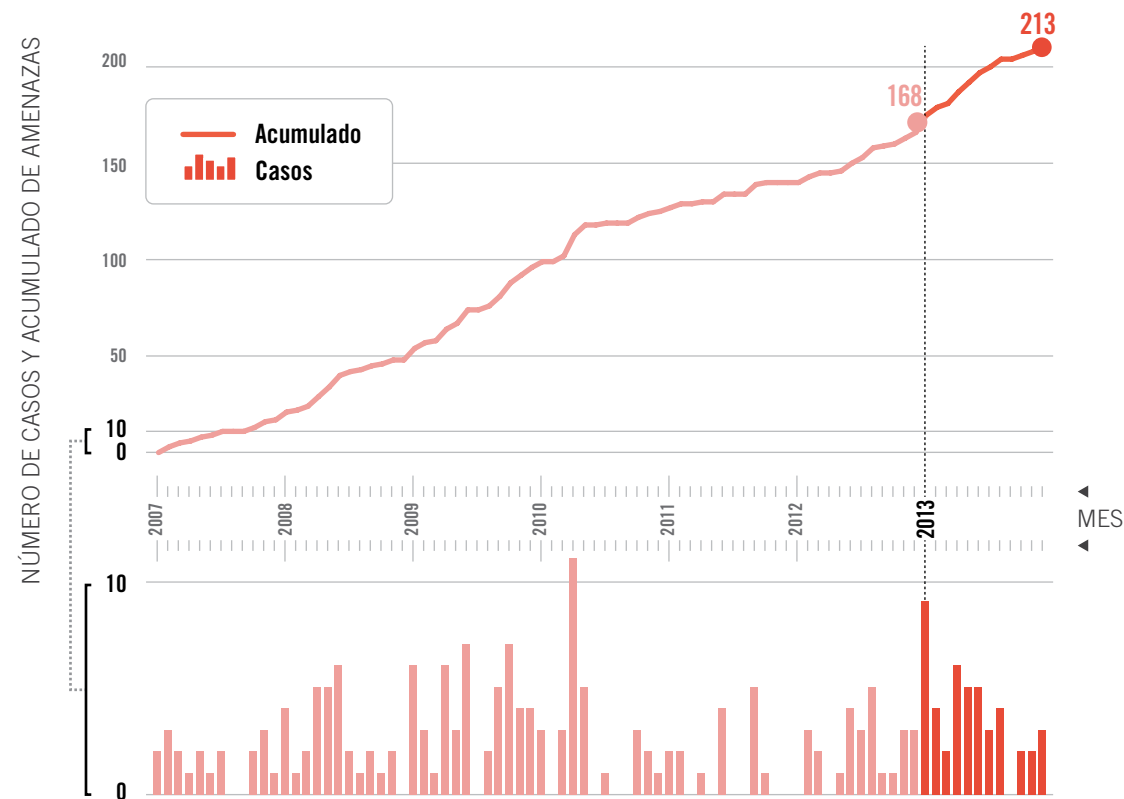
► Entre 2007 y 2013 se cometieron 726 agresiones a periodistas, trabajadores de prensa y medios de comunicación. De éstas, el 26% se cometieron en 2013, el año más violento en cuanto a agresiones a trabajadores de medios en este periodo, con 192. El segundo año con el mayor número de agresiones, 110 en total, fue 2009. Particularmente llamativo lo sucedido en octubre de 2013, la agresión a periodistas durante las movilizaciones masivas en la capital contribuyeron a que tan solo en ese mes se agredieran a 64 periodistas.

Gil Cruz: Amenazas y hostigamiento

“Gil y Notivisión bájenle de huevos o se los carga la chingada, putos”. La nota con la amenaza llegó el 20 de mayo de 2013. El periodista Gil Cruz trabaja en el periódico Notivisión de Álamo Temapache, Veracruz. El día de la advertencia, Notivisión había publicado una investigación que aseguraba que militantes del PRI y el PAN protagonizaron una pelea en un evento de la Secretaría de Desarrollo Social. El motivo: decidir quiénes administrarían los recursos sociales destinados a los sectores vulnerables de la zona. Tres semanas antes, habían acusado a Jorge Vera, Alcalde con licencia y candidato a diputado local, de autoasignarse contratos de obra pública.

Amenazas contra periodistas en México, 2007–2013

Casos por mes y acumulados



Sólo se tomaron en cuenta casos donde el nombre del agredido hace referencia a un individuo y no a un medio de comunicación

► Desde 2007 a 2013 un total de 213 periodistas han sido amenazados por cuestiones relacionadas a su trabajo. Tan sólo en 2013 se amenazaron a 49 de ellos, lo que hace a 2013 el segundo año más violento en cuanto a amenazas detrás de 2009, que solo cuantificó una amenaza más. En 2013 las amenazas se concentraron en Guerrero; Oaxaca; Tlaxcala y Veracruz.

Una semana después de la primera carta, Gil recibió una llamada del dirigente municipal del PRD Esteban Arguelles. Notivisión lo había señalado por negociar la participación de su partido en las elecciones locales a cambio de 500 mil pesos. La publicación, dijo Arguelles, perjudicaba su imagen. Y agregó que, si continuaban en esa línea, mandaría a su gente “a tomar las instalaciones del periódico”.

El 3 de noviembre de 2013 dos fallas a la imprenta provocadas de forma intencional impidieron por cinco días la salida del periódico. Nueve días más tarde, el 12 de noviembre de 2013, desconocidos ingresaron al taller donde se imprime el periódico y dañaron las maquinarias. La edición en papel no pudo llegar a los lectores.

Ulises Mejía del Ángel, uno de los socios de Notivisión, sufrió un intento de secuestro el 23 de enero de 2014. Los responsables fueron capturados en flagrancia por la policía municipal. Un juez cívico local ordenó liberarlos, con el consentimiento del Director de la Policía Municipal.

El día siguiente, la edición impresa de Notivisión publicó un análisis de los hechos:

“Esta casa editorial, donde el señor Mejía del Ángel es socio, ya ha sido víctima de situaciones de riesgo en varias ocasiones, este también podría ser un hecho más para atentar contra la empresa NAMEVI Editores”, señaló Notivisión a manera respuesta editorial.

Álamo Temapache se encuentra en la región huasteca de Veracruz, en el norte del estado. Es uno de los municipios veracruzanos más cercanos a Tamaulipas. Cuenta con poco más de 105 mil habitantes, de los cuales el 80% vive en situación de pobreza. En 2012 hubo 15 homicidios. Notivisión es uno de los periódicos con mayor penetración en la región.

Gil Cruz tuvo su primer acercamiento con los medios de comunicación a finales de 2004, haciendo su servicio social en Notivisión y como

apoyo en la cabina de radio de HEID 990 AM de Álamo. Finalmente consiguió empleo en Notivisión, donde diseñaba y formaba las páginas editoriales del periódico.

Las primeras notas que publicó eran denuncias de personas que se quejaban de funcionarios flojos, calles en mal estado, problemas en la recolección de basura y otras cuestiones locales.

En la actualidad, Gil es Director Editorial del periódico. Además, colabora con medios estatales como alcalorpolitico.com, gobernantes.com y al diario NOTIVER del puerto de Veracruz, a quienes envía información de la zona norte del Estado.

De las agresiones cometidas contra la libertad de expresión, las amenazas tienen el objetivo provocar, en la mayoría de las ocasiones, miedo y autocensura entre los periodistas. En 2013, ARTICLE 19 documentó 53 amenazas contra periodistas y medios de comunicación

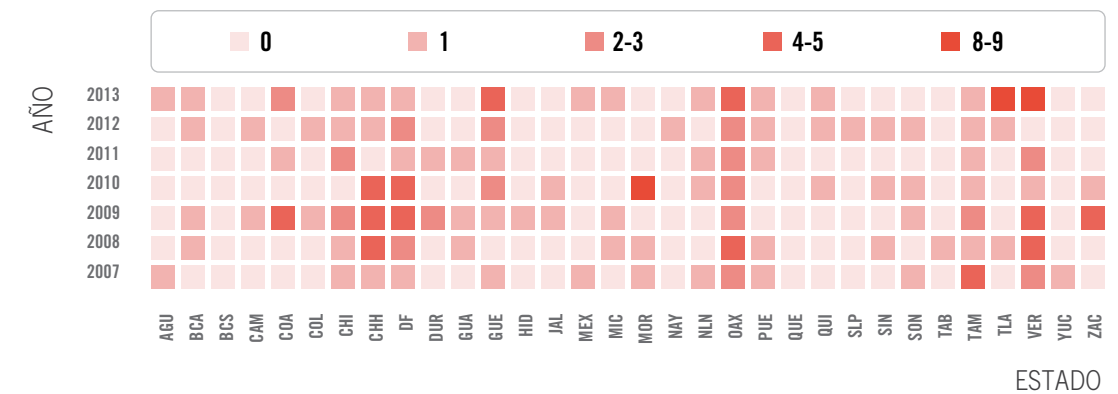
mexicanos, siendo Veracruz, con 11 amenazas, el estado que mayor incidencia presentó en ese renglón. En el caso de Gil y Notivisión, aun cuando han seguido con su línea editorial crítica del gobierno local, el periodista reconoce que las amenazas afectaron su trabajo.

“Ahora somos más cuidadosos”, dice Gil. “No podemos escribir libremente la información aun cuando sabemos que se trata de un dato verdadero. Aun así, no hemos bajado la guardia”.

Las amenazas, sumadas al intento de secuestro de uno de los socios del periódico, surgieron un efecto intimidante en Gil, quien tuvo que alejarse de su familia. “Lo hice por seguridad y para no compartir los riesgos que yo tenía con ellos”.

En el periódico Notivisión, Gil ordenó la implementación de acciones urgentes de protección para todo su equipo. Estableció que para cualquier tipo de cobertura los reporteros no irían solos. Para el cubrimiento de nota roja incrementó las exigencias: no llegar primero a una escena del crimen, confirmar el hecho

Periodistas amenazados por estado y año



Se tomaron en cuenta individuos y medios de comunicación agredidos.

► Las amenazas, al igual que las agresiones, también crecieron en números y dispersión territorial. En 2007 el promedio de casos documentados de periodistas amenazados por estado era de 1, con excepciones claras como Tamaulipas con 5 casos registrados. En 2013 el promedio fue de 2 y destaca la situación de Tlaxcala con 8 casos, Veracruz (9), Oaxaca y Guerrero (6 cada uno).

antes de salir al cubrimiento e identificar el lugar donde ocurrió el suceso.

Además, se propuso cuidar el lenguaje al momento de redactar notas policíacas y investigaciones relacionadas con la administración pública local.

“Hacer periodismo se convirtió en algo peligroso”, dice. “Cambió nuestra forma de vivir”.

Tras las amenazas de mayo, los directivos de Notivisión interpusieron dos denuncias penales. La primera por la carta, ante la Procuraduría General de Justicia del Estado. La segunda, por la llamada telefónica a Gil, ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) de la PGR. El Mecanismo

de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (Mecanismo) de la Secretaría de Gobernación (Segob) intervino dictando medidas de protección para los trabajadores de Notivisión, consistentes en la instalación de un botón de pánico, que se activa a través de una llamada telefónica, y en rondines de vigilancia de policías estatales y federales.

A poco más de nueve meses de las denuncias no hay avances en las indagatorias de la Procuraduría Veracruzana y la FEADLE. La negligencia incurrida por el Ministerio Público local, al perforar la carta de la amenaza en el expediente y no ordenar la búsqueda de huellas dactilares en el documento, puso al caso en la congeladora. En tanto, en la FEADLE nunca citaron a declarar al líder del PRD que amenazó a Gil.

¿Cómo consideras que ha sido la respuesta del Gobierno con las denuncias presentadas?

Durante los primeros meses, cuando sucedió el hecho, estuvieron muy pendientes del caso. Actualmente parece que las Autoridades Federales y Estatales lo olvidaron.

¿Qué ha hecho hasta ahora el gobierno federal?

Instruyó a las fuerzas federales para que arribaran a la ciudad de Álamo para una vigilancia más extrema. Eso duró un mes. Posteriormente metieron mano al asunto realizando trámites burocráticos mediante el Mecanismo. Acudí a dos visitas con el Coordinador Ejecutivo Nacional del Mecanismo Juan Carlos Gutiérrez, donde solo fueron palabras. Al mismo tiempo, en coordinación con la FEADLE, se atrajo el caso y se realizaron algunas investigaciones que sólo sirvieron para engrosar el expediente, pues hasta el momento no hemos conocido de avances en las indagatorias.

¿Cómo ha respondido el Gobierno de Veracruz?

Al igual que el Gobierno Federal, colaboraron para brindar atención inmediata, por medio de la Comisión Estatal de Atención y Protección a Periodistas que estuvieron muy cerca. Nos dieron algunas medidas de protección pero también se olvidaron del asunto. En el mes de octubre – noviembre se perdió la comunicación, hicieron algunos movimientos en la Procuraduría de Justicia, pero solo quedó en eso.

¿Y la colaboración con el Gobierno Municipal?

Ha sido nula.

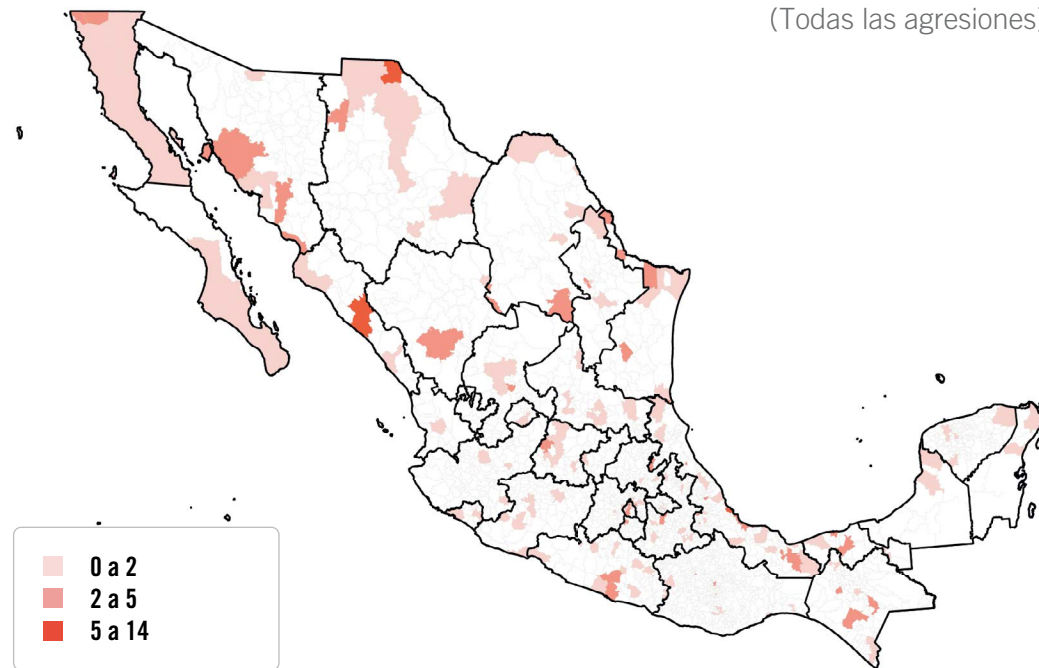
En 2012, ARTICLE 19 documentó 28 agresiones a la prensa veracruzana, siendo el estado más peligroso para los periodistas: entre el 28 de abril y el 14 de junio **fueron asesinados cinco comunicadores en los municipios de Xalapa y Veracruz.** ▶

En el 2013, hubo 38 agresiones contra la prensa,

entre estas la desaparición forzada del periodista Sergio Landa del Diario de Cardel, así como las amenazas contra Gil y su equipo de periodistas.

“Aun cuando nos han pedido dejar de publicar”; dice Gil, “no lo vamos a hacer. Lo que si vamos a hacer es agradecer que nos están previniendo para tener más cuidado con lo que publicamos”.

Promedio de periodistas agredidos entre 2007 y 2012 por municipio
(Todas las agresiones)



► Son pocos los municipios que concentran el total de agresiones a periodistas y con mayor intensidad en 2013 comparado al promedio entre 2007 y 2012.

Periodistas agredidos en 2013 por municipio
(Todas las agresiones)



- La lista incluye:
- › Cuauhtémoc, Distrito Federal: 15 y 34 agresiones en 2007-2012 y 2013, respectivamente
 - › Tlaxcala, Tlaxcala: 17 agresiones en 2013
 - › Xalapa, Veracruz: 13 agresiones en 2013
 - › Comitán de Domínguez, Chiapas: 13 agresiones en 2013
 - › Torreón, Coahuila: 11 agresiones en 2013
 - › Juárez, Chihuahua: 10 agresiones en promedio entre 2007 y 2012.
 - › Tijuana, Baja California: 10 agresiones en 2013.

El Piñero de la Cuenca, ataques y amenazas al ejercicio periodístico

En los últimos tres años, Roberto Hernández Torres recibió trece amenazas. Desde hace 27 años es Director del periódico El Piñero de la Cuenca, que se edita en Loma Bonita, Oaxaca, en la zona conocida como la Cuenca del Papaloapan.

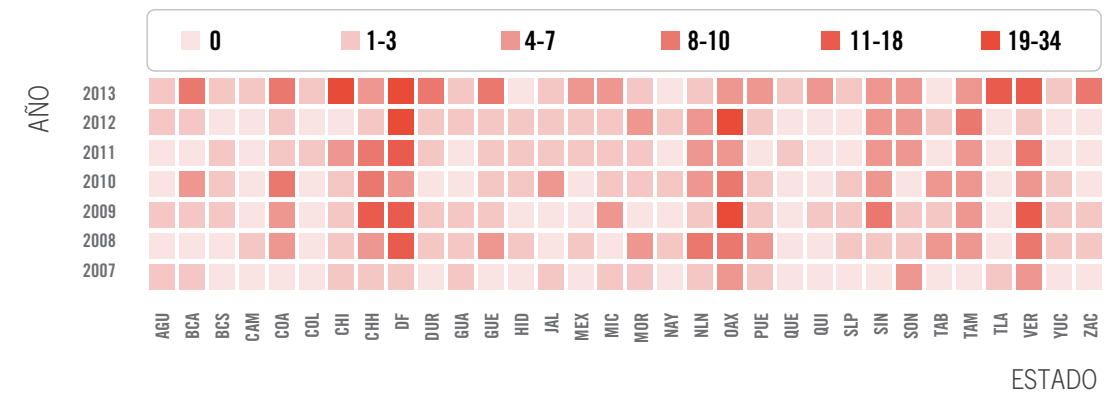
“Es una región de caciques muy poderosos que por décadas han tenido la protección de los gobiernos”, dice Roberto Hernández Torres en una entrevista realizada por ARTICLE 19.

La Cuenca del Papaloapan abarca los estados de Puebla, Oaxaca y Veracruz. Cuenta con una población de 3.3 millones de habitantes, distribuidos en 244 municipios. Varios de ellos están atravesados por luchas entre bandas rivales del crimen organizado. El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal señaló que Tuxtpepex, municipio vecino de Loma Bonita y el más poblado del lado

de Oaxaca en la Cuenca, es uno de los más violentos de México.

Es en esa región, ubicada al sur de México, donde Roberto Hernández dirige el único periódico independiente que informa casi en tiempo real. Eso les ha acarreado agresiones físicas y verbales, intimidaciones, agresiones físicas y ataques a sus instalaciones.

Periodistas agredidos por estado y año



Se tomaron en cuenta individuos y medios de comunicación agredidos.

► Cada vez son más los periodistas agredidos y en más estados de la República Mexicana. Sólo tres estados registraron cero periodistas agredidos, estos son Tabasco, Hidalgo y Nayarit; en el resto del país por lo menos una persona fue agredida por su labor periodística. Para dimensionar el suceso anterior, ARTICLE 19 documentó que en 2007 no se conocían casos de agresión en más del 50% (17 en total) de los estados de la República. El DF, acumula el mayor número de agresiones en el periodo, posiblemente relacionado con la concentración de los poderes de la unión y movilizaciones masivas en la capital. Le sigue Chihuahua y Veracruz.

El sábado 27 de julio de 2013 por la noche, arrojaron una bomba molotov en la fachada del periódico. Este último ataque generó que Roberto tuviera que solicitar protección especial para sus voceadores, 9 en total, quienes por algunos días salieron a vender el periódico escoltados por policías municipales.

Durante la entrevista en las reforzadas instalaciones de El Piñero de la Cuenca, Roberto habla de los riesgos de informar en dos de los estados más violentos para la prensa en México. En 2013, ARTICLE 19 documentó 38 agresiones a la prensa en Veracruz,

en tanto que en Oaxaca fueron 22 los ataques, el más grave el asesinato del periodista Alberto López Bello. Lo anterior ubicó a estas entidades en el segundo y quinto lugar, respectivamente, en el tema de agresiones. “En Veracruz nos las sentenciaron. No podíamos entrar a vender el periódico. Encontramos la manera de regresar cuando dejamos de hablar del gobernador. En Oaxaca, en cambio, al actual gobierno es más tolerante”, señala Roberto. A su alrededor, el equipo de reporteros redacta las últimas noticias del día y se da tiempo para monitorear los movimientos de las cámaras con las que vigilan las instalaciones.

¿Cómo se inicia en el periodismo?

En una estación de radio. Ahí comencé teniendo mis primeras intervenciones como reportero. En ese tiempo viajaba mucho a las comunidades de la región donde recogía las inquietudes de la ciudadanía para después entregarse al entonces gobernador de Oaxaca, Eladio Ramírez. Era una especie de reportero gestor. Las inquietudes de la ciudadanía para después entregarse al entonces gobernador de Oaxaca, Eladio Ramírez. Era una especie de reportero gestor.

¿Qué lo motiva a seguir informando a pesar de las amenazas y el hostigamiento?

Desde niño fui muy rebelde. Siempre tuve sentimientos muy profundos por la búsqueda de justicia. Eso es lo que me ha marcado al momento de hacer periodismo y dirigir un medio portador de denuncias y opiniones. Y con eso nos hemos ganado el rencor de los grupos del poder. Se trata de una región de caciques muy poderosos que, por décadas, han tenido la protección de los gobiernos.

¿Cuáles son los principales problemas que enfrentan los habitantes de la Cuenca del Papaloapan?

La violencia y la inseguridad que se traduce en asesinatos, salvajes asaltos, terribles violaciones a mujeres, secuestros y levantones. Son el pan de cada día y no hay ley que le ponga un alto. Otra problemática es la crisis del campo y el desempleo entre los agricultores. Esta región siempre ha sido una zona líder en la producción de caña, piña, chile jalapeño y maíz, pero en estos momentos atraviesa por una crisis

tremenda. Estamos hablando de miles de personas sin empleo, que a su vez han servido como caldo de cultivo para el narcotráfico. A esto hay que sumarle la gran corrupción que impera en las corporaciones policiacas y los gobiernos.

¿Cómo surge El Piñero de la Cuenca?

Por la inquietud de hacer un periodismo diferente. Nacimos hace 27 años como un medio independiente. En todo ese tiempo nos ha funcionado esta filosofía de trabajo. La muestra es que la gente nos busca y nos lee en Oaxaca y Veracruz.

¿Cómo definiría el trabajo que realiza El Piñero de la Cuenca?

Como un medio portador de denuncias y opiniones. Eso la gente lo valora. A pesar de la crisis económica subsistimos, en gran medida, por la venta del periódico en las calles. Aun contra la voluntad de cacicazgos y gobiernos autoritarios. Nuestra línea editorial es muy diferente a la que manejan todos los medios de la región y no porque nos guste hacerle al héroe. Pero si tratamos de hacer la diferencia.

¿A qué se refiere con hacer la diferencia?

En estos momentos hay muchos pueblos colapsados en su economía. Si la gente no tiene trabajo, sino hay agricultura, mucho menos va a tener dinero para comprar un periódico. Eso es lo que nos motiva a luchar contra ese factor. Siempre tratando de hacer la diferencia.

¿De qué manera?

Ya no esperamos al día siguiente para salir con la noticia. Si es necesario, porque el hecho lo amerita, salimos con nuestra edición impresa en la tarde. Eso nos ha permitido mantenernos. Cada edición debe estar condimentada con una nota fuerte, casi en tiempo real, para poder vender.

Hablando de ventas, El Piñero de la Cuenca es el medio de comunicación a nivel regional que más seguidores tiene en redes sociales (con 14,000 en Twitter y 17,000 en Facebook) ¿De qué manera les beneficia o perjudica en sus ventas?

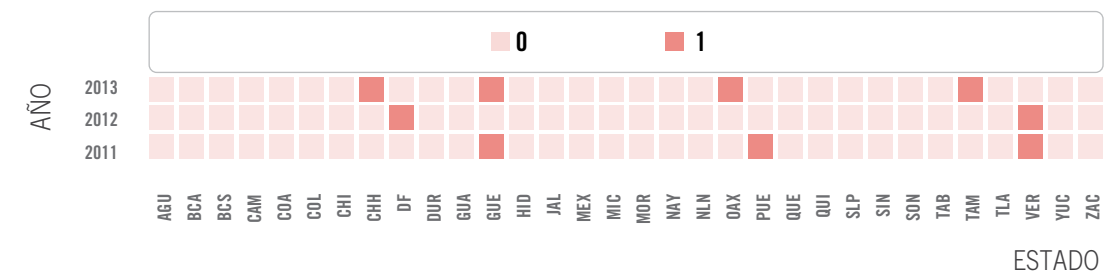
Ha contribuido a fortalecer nuestra presencia en los dos estados, sin afectar nuestras ventas.

Habla de cacicazgos y delincuencia organizada, temas que sin duda los ha expuesto a sufrir ataques a su ejercicio periodístico. ¿Cómo se han dado esos ataques y de qué grupos han venido?

De los grupos caciquiles de la región. La mayoría han sido amenazas verbales, intimidaciones y agresiones físicas. En lo personal he sufrido amenazas muy directas, pero estoy aquí, creo yo, porque he tenido suerte. Eso me ha permitido sobrevivir.

Nuestros voceadores, sin embargo, son los que más peligro han corrido. Desde años anteriores, cuando nos han querido hacer daño, lo han hecho a través de nuestros voceadores. Les han incendiado vehículos, les han robado ejemplares, los han agredido físicamente y han dañado su equipo de sonido.

Periodistas despedidos injustificadamente por estado y año



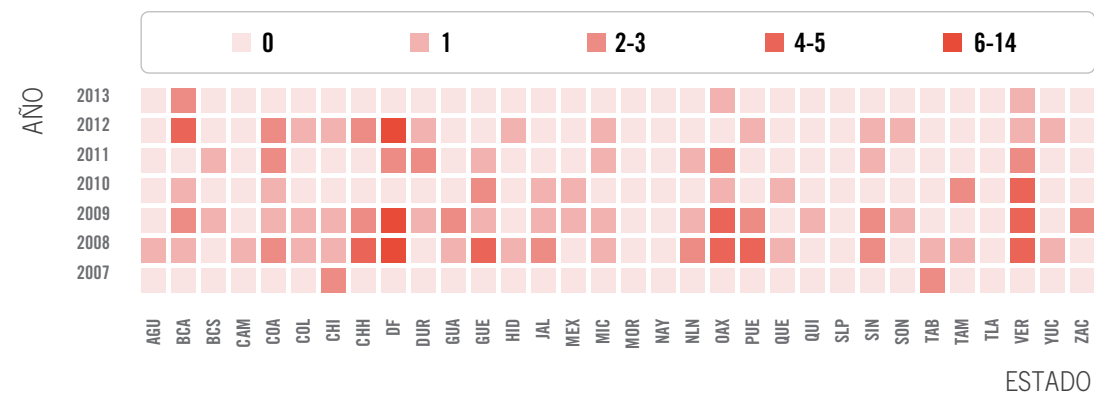
Se tomaron en cuenta individuos y medios de comunicación agredidos.

► Desde que ARTICLE 19 empezó a documentar instancias donde los periodistas eran despedidos injustificadamente por información o referencia a un actor en particular en sus notas se conocen ya de 9 casos en estados como Chihuahua, Oaxaca, Guerrero, Tamaulipas y Veracruz.

En la pasada administración federal, cuando más álgida estaba la lucha del Ejército contra el Narcotráfico, ocho voceadores fueron golpeados y privados de la libertad. Aun cuando todos fueron liberados, la mayoría renunció por miedo. El secuestro que más no dolió fue el de nuestro voceador en Tuxtepec. En aquella ocasión publicamos, justo un día antes de la elección estatal de 2010, una nota en la que informábamos

que el Ejército había cateado las propiedades del entonces candidato del PRI, Eviel Pérez Magaña. Esto provocó que un grupo de personas privaran de la libertad al voceador, le decomisaran los periódicos y lo golpearan brutalmente hasta dejarlo inconsciente. Un comandante de la Policía Ministerial estaba involucrado en el ataque. Lo que finalmente ocurrió es que nos doblaron y optamos por salir de Tuxtepec.

Periodistas intimidados por estado y año

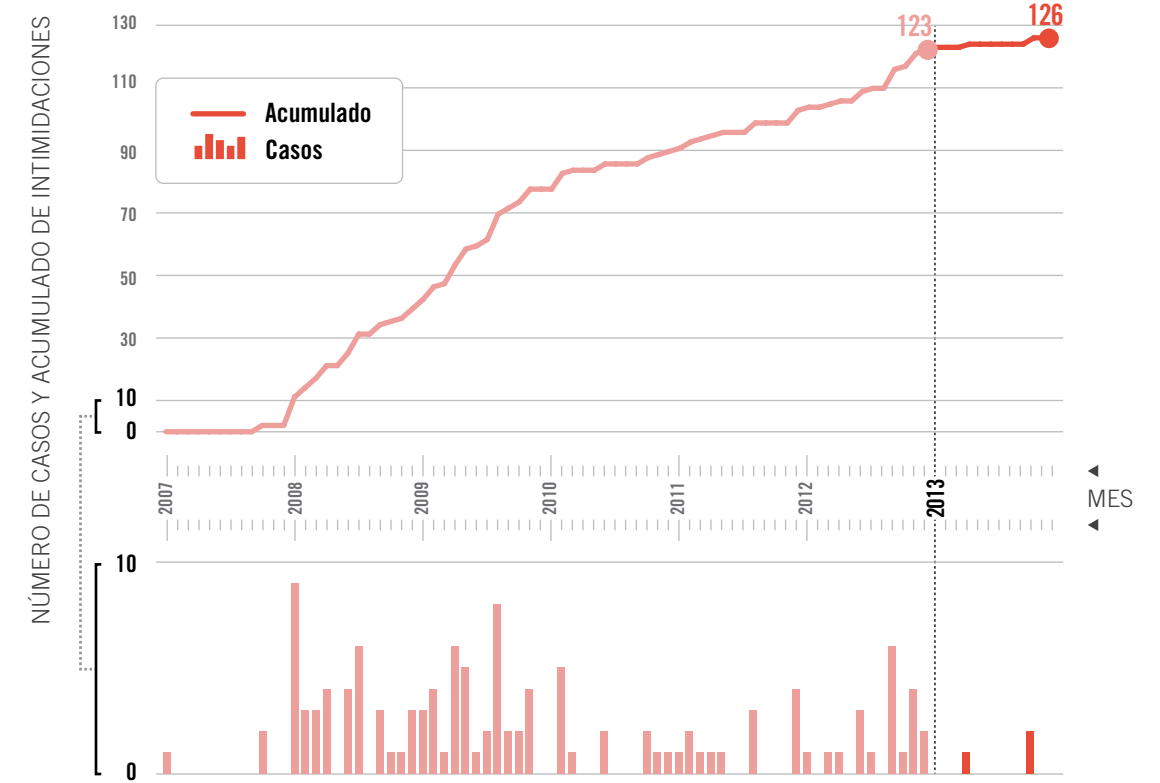


Se tomaron en cuenta individuos y medios de comunicación agredidos.

► La intimidación, como los actos de agresión y amenaza a periodistas, está sumamente dispersa en el territorio de la República mexicana, no obstante, en tiempo, se concentró entre 2008 y 2012. En 2008, por ejemplo, sólo en 10 de 32 estados no se documentaron casos de intimidación a periodistas, en 2013 este número aumentó a 29. De nuevo, el DF, Oaxaca, Veracruz, Chihuahua y Coahuila fueron sede del mayor número de casos de intimidación a trabajadores de medios de comunicación. Tan sólo en el Distrito Federal se conocieron 14 eventos violentos en 2008.

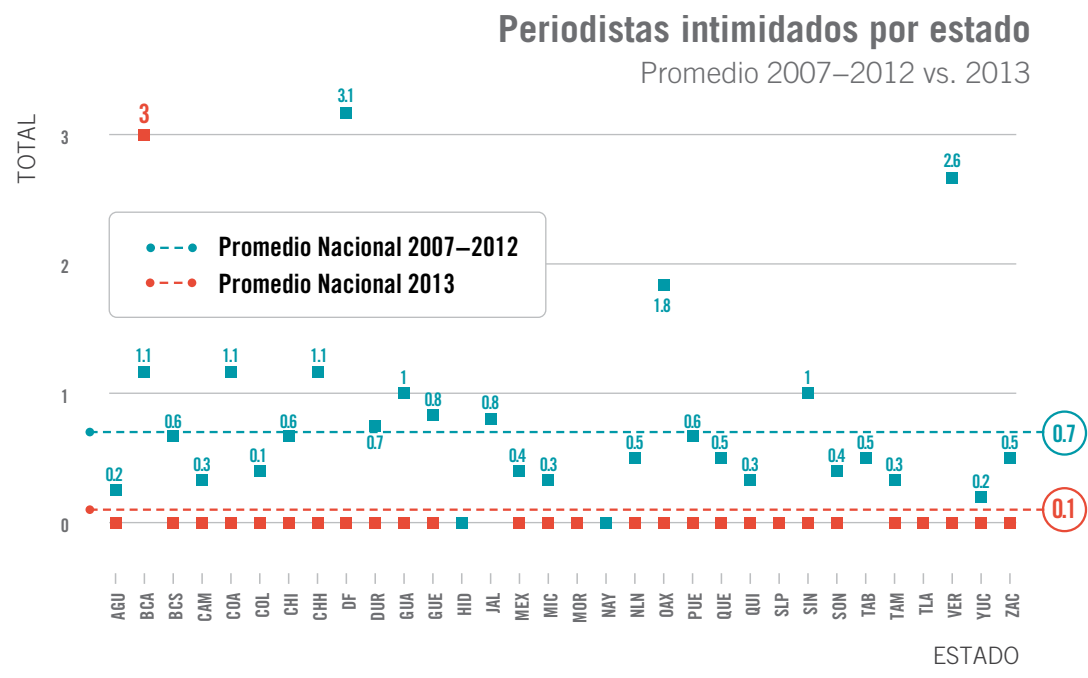
Intimidaciones contra periodistas en México, 2007–2013

Casos por mes y acumulados



Sólo se tomaron en cuenta casos donde el nombre del agredido hace referencia a un individuo y no a un medio de comunicación

► La intimidación como recurso de violencia en contra de periodistas fue una herramienta que se usó más entre 2008 y 2009 (55 y 43 casos respectivamente) y, a partir de esos años, ha sido cada vez menos utilizada. En 2013, ARTICLE 19 documentó cinco sujetos víctimas de intimidación, de ellos 3 fueron individuos (como se puede ver en la gráfica) y 2 fueron medios de comunicación.



Sólo se tomaron en cuenta casos donde el nombre del agredido hace referencia a un individuo y no a un medio de comunicación

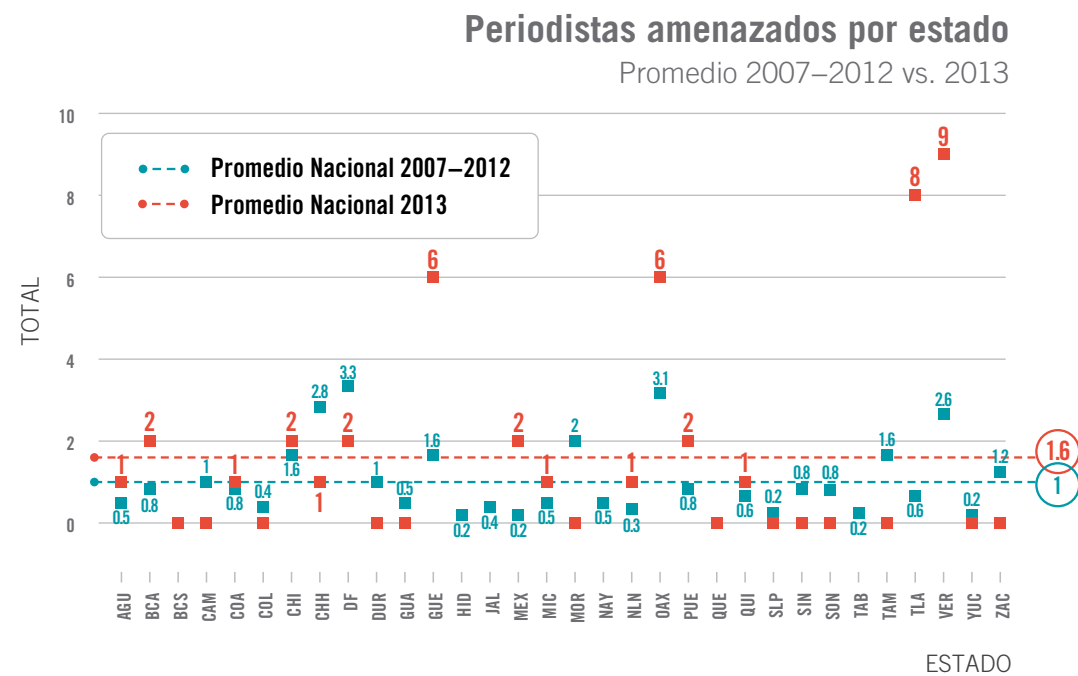
► Son menos, en promedio, los periodistas que fueron intimidados en 2013 que durante el periodo 2007-2012, lo que indica que los perpetradores de violencia en contra de periodistas han cambiado sus métodos de provocación de miedo. El único caso donde se revirtió la situación y 2013 probó ser más violento, fue en Baja California.

El sábado 27 de julio de 2013, por la noche, las instalaciones de El Piñero de la Cuenca fueron atacadas con una bomba molotov. ¿Por qué se dio esa agresión?

Acababan de celebrarse elecciones locales en Veracruz y Oaxaca. Durante el transcurso de las campañas, El Piñero de la Cuenca informó de los grupos políticos que estaban comprando votos en la región. Pensaron que con el dinero iban a ganar la elección, pero no fue así. Se encontraron con un gran sector de la sociedad que no se los permitió. Uno de esos grupos nos responsabilizó de la derrota y vinieron las agresiones. Las primeras dirigidas contra los voceadores a quienes decomisaban los ejemplares, robaban y retenían ilegalmente. Después vino una especie de cese que culminó con el ataque al medio. Se trató de un mensaje amenazante de uno de los grupos que participó en la elección. Se molestaron porque nosotros cubrimos las campañas de otros candidatos que nada tenían que ver con acciones fuera de la ley.

Las amenazas y ataques recibidos, ¿cómo afecta a la labor informativa que realizan?

Ha creado una especie de psicosis de andarse cuidando de personas sospechosas.



Sólo se tomaron en cuenta casos donde el nombre del agredido hace referencia a un individuo y no a un medio de comunicación

► Más periodistas fueron amenazados por su labor en 2013 que durante el periodo 2007 a 2012. La diferencia, aunque pequeña a nivel nacional, es palpable en estados como Veracruz, Tlaxcala, Oaxaca y Guerrero, cada uno con brincos de casi 7 puntos en promedio.

¿Su vida personal cambió a raíz de las amenazas?

Me restringe horario, tiempo y lugar de trabajo.

¿Cuál es el límite que tiene El Piñero de la Cuenca para informar de un suceso que los ponga en riesgo?

La vida.

Ustedes informan sobre una región compartida con Oaxaca y Veracruz, en cuál estado consideran que hay menos condiciones para ejercer el periodismo.

En Veracruz nos la sentenciaron. No podíamos entrar a vender el periódico. Encontramos la manera de regresar cuando dejamos de hablar del gobernador. En Oaxaca, en cambio, al actual gobierno es más tolerante. Aun con los defectos que pueda tener el gobernador, respeta la libertad de expresión. Sabemos que en Oaxaca hay mandos policiacos que tienen ganas de rompernos la madre, pero la línea del gobernador es no tocar a los medios. Eso nos ha ayudado a sobrevivir y no sufrir atentados de una mayor magnitud por parte de las estructuras del poder en el estado.

¿Cómo ha sido la respuesta de los gobiernos a las amenazas y ataques? Hay denuncias penales por estos hechos. ¿Las autoridades han logrado ubicar y castigar a los responsables?

Hay pasividad y lentitud a las denuncias formuladas.

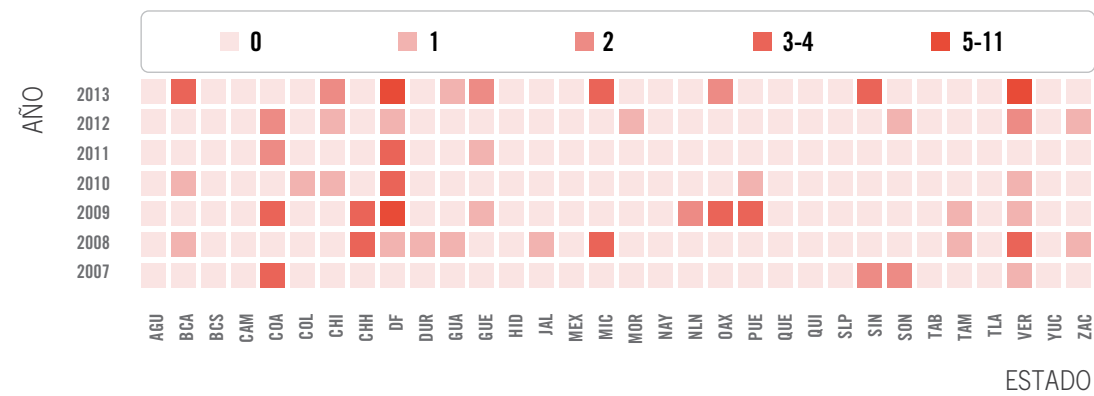
**¿Qué instancias defensoras de los derechos humanos los han buscado para tratar de garantizar su ejercicio periodístico?
¿Han emitido algún pronunciamiento o recomendación?**

De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no hay nada. La Defensoría de los Pueblos de Oaxaca, por su parte, ha mandado uno que otro exhorto a la Procuraduría y a la Secretaría General del Gobierno Estatal de Oaxaca para que atiendan nuestros problemas. Dos días después del ataque a nuestras instalaciones, por ejemplo, el Gobernador mandó un comunicado a los medios locales, mediante el cual condenó los hechos. Pero hasta ahí.

Carmen Olsen: Amenazas, golpes y autocensura

Durante cuatro horas, un grupo de policías privó de su libertad y agredió a la periodista Carmen Olsen. Esos mismos policías la denunciaron: dicen que Carmen los amenazó y provocó la fuga de cinco detenidos.

Periodistas detenidos arbitrariamente por estado y año



Se tomaron en cuenta individuos y medios de comunicación agredidos.

► En 2013 se documentó la detención arbitraria de 9 y 11 periodistas por parte de autoridades en el Distrito Federal y en Veracruz –los dos estados que concentran el mayor número de detenciones registradas por ARTICLE 19–, respectivamente, por cuestiones relacionadas a su trabajo. Únicamente 12 estados de la República no han registrado ningún caso de detención arbitraria de periodistas desde 2007. Sobresale como grave la situación a la que están sujetos los periodistas en Coahuila, el Distrito Federal y Veracruz.

Carmen Olsen es una periodista con quince años de experiencia. Vive en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California. Es colaboradora del periódico El Sol de Tijuana, el Semanario Ecos de Rosarito y la Televisora PSN. Además, administra un blog de noticias llamado Rosarito En la Noticia 2.

Hasta la denuncia penal en su contra, Carmen Olsen nunca había enfrentado incidentes que pusieran en riesgo su integridad o labor informativa. Un par de roces verbales con funcionarios locales, pero nada parecido con el hostigamiento que comenzó a recibir por cuestionar la gestión de Francisco Castro Trenti al frente de la Policía Municipal.

Desde hace poco más de 30 años, Francisco Castro Trenti ocupa diversos cargos relacionados con seguridad pública y justicia. Fue ministro público local y ministro público federal antinarcóticos de la Procuraduría General de la República; director de Servicios Periciales y coordinador de la Unidad contra Homicidios de

la Procuraduría Justicia Estatal; director general de la Policía en Tijuana y jefe de la Policía en Playas de Rosarito, el municipio más joven en Baja California y un destino privilegiado para miles de turistas de Estados Unidos.

Allí, en esa ciudad de poco más de 90 mil habitantes donde Carmen Olsen vive y trabaja, Francisco Castro Trenti se convirtió en jefe de policía sin aprobar los exámenes de confianza aplicados a los mandos policiacos del país.

El 2 de julio de 2013, a unos cuantos días de que finalizara la campaña electoral por la gubernatura de Baja California, donde su hermano Fernando fue candidato del PRI, el periódico El Universal publicó una declaración ministerial del narcotraficante Francisco Javier Arellano Félix, “El Tigrillo”, uno de los líderes del Cartel Arellano Félix. El líder narco acusaba al hermano del candidato de haber colaborado con su organización.

Actualmente, Francisco Castro Trenti es

Subprocurador de Derechos Humanos en Baja California, cargo al que llegó en diciembre de 2013, a los dos días de haber dejado la jefatura de Policía en Rosarito y un día después de que su hermano Fernando, quien falló en su intento por ocupar la gubernatura de Baja California, fuera nombrado embajador de México en Argentina.

Desde que cuestionó el trabajo de Castro Trenti al frente de la policía, la relación de Carmen con los directivos de los medios locales se volvió cada vez más difícil. En el desfile cívico del 20 de noviembre de 2012 un policía que la conocía le advirtió a Carmen que Castro Trenti había operado su salida de algunos espacios noticiosos, además de impartir la orden de encarcelarla.

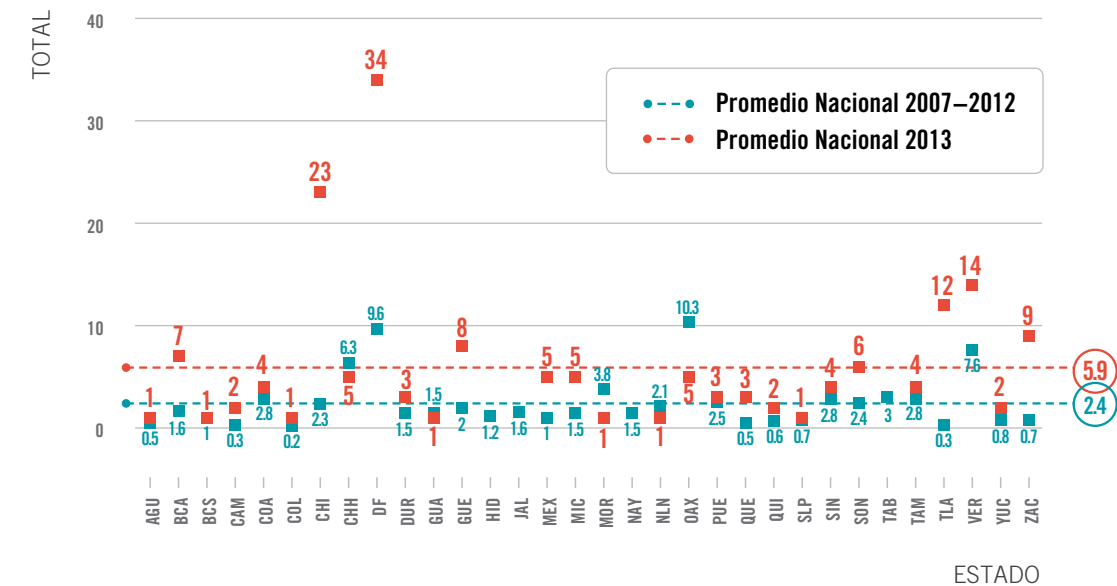
El viernes 4 de enero de 2013 a las 18:00 horas, la periodista circulaba en su vehículo por el Boulevard Benito Juárez. Observó que una patrulla

de la policía avanzaba a exceso de velocidad. Se acercó a ver qué pasaba. En la tienda de telas “La Parisina” vio como un policía pateaba a un joven. Quiso tomar una fotografía, pero no podía llegar hasta el lugar porque una de las unidades de policía estaba en la entrada del estacionamiento. Carmen tocó el claxon para ver si se movían un poco. El agente Rafael Rodrigo García Robledo se acercó lámpara en mano y le echó la luz en la cara. Carmen se identificó como periodista. Además, portaba su gafete. El policía siguió impidiendo que continuara su labor. Después vio que dos policías corrían hacia ella armas en mano, por lo que entró en su vehículo y cerró la puerta.

El policía Juan Álvarez Feliciano la abrió y jaloneó para que saliera. Durante el forcejeo gritaba “ahorita si Olsen, te vamos a chingar. Tenemos órdenes del director”. De esos jaloneos le quedaron moretones en las piernas. Mientras uno la agredía, el otro agente -identificado como Rafael Rodrigo García Robledo- pidió una grúa.

Agresiones a periodistas por estado

Promedio 2007–2012 vs. 2013



Sólo se tomaron en cuenta casos donde el nombre del agredido hace referencia a un individuo y no a un medio de comunicación

► El promedio nacional de agresiones a periodistas aumentó casi 4 puntos en 2013 comparado al promedio entre 2007 y 2012. Entre los estados donde disminuyó este tipo de violencia están Chihuahua, Guanajuato y Oaxaca. En el resto de los estados, las agresiones a periodistas aumentó. Los brincos más llamativos incluyen Distrito Federal, Chiapas y Tlaxcala.

Engancharon el vehículo de la periodista a la grúa en el estacionamiento de la tienda de telas y la tuvieron elevada en el aire durante tres horas y media, hasta que los policías ordenaron llevarla detenida a la delegación zona centro.

Tres unidades con sirenas y luces encendidas escoltaron la grúa que llevó el auto de Carmen por la avenida principal de la ciudad.

En la delegación bajaron el auto y la periodista descubrió que la asistente de Francisco Castro Trenti la estaba fotografiando. Finalmente pudo marcharse sin presentarse ante el juez municipal, donde legalmente tendría que haber sido remitida tras su detención.

Por estos hechos, Carmen Olsen hizo una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) de la PGR. La periodista acusó de privación ilegal de la

libertad, daño físico y amenazas a los policías municipales Rafael García Robledo y Juan Álvarez Feliciano, así como al entonces director de la policía, Francisco Castro Trenti, quien avaló la acción de los agentes al firmar el parte policiaco de la detención.

Carmen Olsen amplió su denuncia el día 16 de enero de 2013. En la comparecencia solicitó se hiciera llegar al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (Mecanismo) de la Secretaría de Gobernación la petición de adopción de las medidas que había solicitado días antes.

El 2 de mayo, casi 4 meses después, el representante del Mecanismo le notificó a Carmen que le brindarían una serie de medidas encaminadas a “salvaguardar su integridad”. Entre estas, solicitar a la FEADLE acelerar sus investigaciones y mantener el botón de pánico instalado en su teléfono celular. Medio año después de presentada la denuncia, en julio, la FEADLE le notificó que desde hacía dos meses

su caso había sido turnado a un Juez Federal de Tijuana. Le explicaron que la acusación por privación ilegal de la libertad no había prosperado y que había una acción penal por “abuso de autoridad” y “lesiones dolosas” contra los policías Rafael Rodrigo García, y Juan Álvarez Feliciano. No así contra Francisco Castro Trenti.

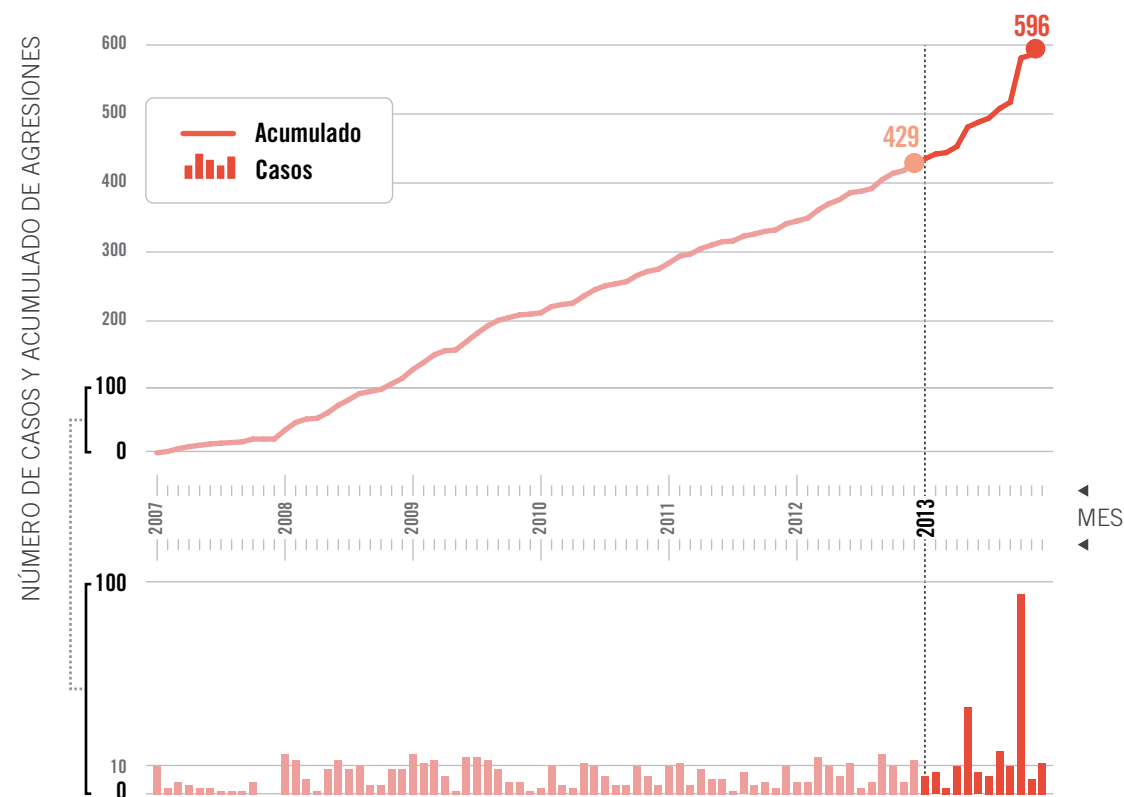
Le dijeron, además, que por un problema de competencia el Juez Federal de Tijuana había declinado el caso a un Juez Penal del fuero local. El 16 de mayo, el segundo Juez ordenó la captura de los policías agresores, quienes se ampararon ante un Tribunal de Justicia local, instancia que, el 21 de octubre de 2013, revocó la decisión. El argumento para eximirlos de la culpa fue que los testigos que los habían identificado como los responsables de la agresión de Carmen, lo hicieron mediante fotografías y no con la llamada “rueda de detenidos”, que es presencial.

Tras la revocación del Tribunal, Carmen solicitó a la FEADLE que reasumiera la competencia de la investigación iniciada en enero, corrigiera las deficiencias observadas por el Tribunal y volviera a solicitar castigo para sus agresores. Al cierre de este informe, la FEADLE seguía sin ofrecer avances en sus investigaciones.

* Pese a su incorporación al Mecanismo, las agresiones y el hostigamiento contra Carmen continuaron. La noche del 14 de septiembre de 2013, fue golpeada por Luigi Cruz Aguirre y una mujer. El primero es un hombre vinculado con el anterior presidente municipal de Playas de Rosarito y al ex jefe policial Castro Trenti.

Agresiones contra periodistas en México, 2007–2013

Casos por mes y acumulados



Sólo se tomaron en cuenta casos donde el nombre del agredido hace referencia a un individuo y no a un medio de comunicación

► Entre 2007 y 2013 se cometieron 726 agresiones a periodistas, trabajadores de prensa y medios de comunicación. De éstas, el 26% se cometieron en 2013, el año más violento en cuanto a agresiones a trabajadores de medios en este periodo, con 192. El segundo año con el mayor número de agresiones, 110 en total, fue 2009. Particularmente llamativo lo sucedido en octubre de 2013, la agresión a periodistas durante las movilizaciones masivas en la capital contribuyeron a que tan solo en ese mes se agredieran a 64 periodistas.

En el mes de agosto, Carmen fue blanco de una campaña de desprestigio y difamación a través de redes sociales y panfletos repartidos en la calle por personas vinculadas al PRI. Al mismo tiempo, su cuenta en Facebook fue clonada con el objetivo de descalificar su trabajo.

Previo a una audiencia judicial del 12 de septiembre, Carmen fue detenida por policías municipales cuando se dirigía al juzgado. Una patrulla sin números ni placas le cerró el paso con el pretexto de hacerle una revisión. En ese contexto se enteró que existían denuncias penales en su contra. El 24 de septiembre, la citaron a declarar ante el Ministerio Público local por una investigación de difamación y calumnias que inició la secretaria de Castro Tenti.

El 21 de octubre se enteró por unos policías que la conocían, que tenía que presentarse a declarar ante el Ministerio Público por el delito de amenazas contra los policías que la detuvieron y agredieron el 4 de enero.

De las 330 agresiones a la prensa documentadas por ARTICLE 19 en 2013, en 146 casos la agresión provino de un funcionario público. Policías estatales y municipales fueron responsables de 87 ataques. Otros 24 periodistas fueron detenidos ilegalmente por la policía mientras se disponían a realizar una cobertura periodística, tal y como ocurrió con Carmen Olsen .

En 39 casos, la agresión provino de miembros de la delincuencia organizada, en 49 de organizaciones sociales, 30 de particulares, 10 de fuerzas partidistas y en 56 casos se desconoce al agresor.

Hasta antes de la detención de enero, Carmen acudía a la mayoría de los sucesos cotidianos registrados en la localidad: conferencias de prensa, denuncias ciudadanas, incidentes policiacos y eventos sociales. El temor de sufrir una segunda agresión limitó su labor. Dejó de

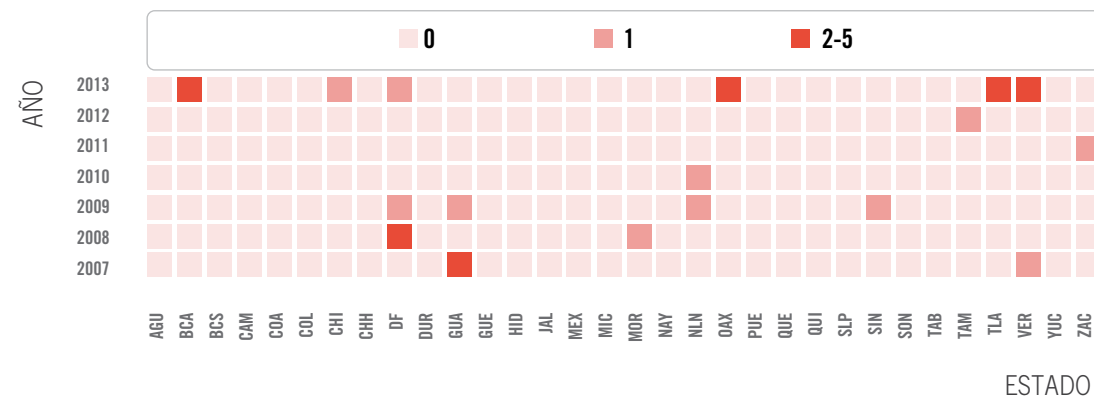
publicar la columna que escribía para su blog, el cual se ha convertido en un recopilador de noticias sin contenidos propios. “Como ya no salgo a la calle, ya no me enteró de muchas cosas”, dice la periodista.

Para ARTICLE 19, las agresiones contra Carmen son una violación directa a la libertad de expresión. También han sido violados sus

derechos a la integridad y libertad personales, esto ante la falta de una respuesta eficiente por parte del estado mexicano.

Las autoridades encargadas de su seguridad han sido en extremo permisivas con los policías agresores, vulnerando sus derechos como víctima de violaciones graves a los derechos humanos.

Periodistas demandados por estado y año



Se tomaron en cuenta individuos y medios de comunicación agredidos.

► Si bien el DF y Nuevo León concentraban los casos de periodistas demandados por razones de difamación, calumnia e injuria hasta 2010, para 2013 son cada vez más los estados en donde se dan esos actos. Los casos más llamativos son Tlaxcala y Oaxaca, con 4 y 5 periodistas demandados en 2013 por difamación dada la información que publicaron en prensa, respectivamente.

Particularmente resulta grave que Carmen haya pasado de víctima a indiciada. Una de las dos denuncias penales en su contra está relacionada con su detención del 4 de enero. La denuncia responde a una versión totalmente tergiversada e inconsistente de la realidad. En la declaración ofrecida ante la Procuraduría de Justicia de Baja California, los policías municipales aseguran que Carmen los agredió verbalmente y que eso provocó la fuga de cinco personas que estaban a punto de ser detenidas.

En otras palabras: se acusa a Carmen, una menuda periodista de 62 años de edad y de

1.65 metros de estatura, de agredir a un grupo de policías y ocasionar la fuga.

Para ARTICLE 19, resulta contrario de toda lógica que ahora la Procuraduría de Justicia de Baja California pretenda procesar a Carmen por los mismos hechos por los que ya fueran sometidos a juicio los policías que la detuvieron ilegalmente.

Lo anterior ha vulnerado su seguridad personal, puesto que el riesgo se ha incrementado a raíz de la agresión física de septiembre. El Mecanismo, como en otros casos, han mostrado su ineficacia característica y no han respondido a la demanda de mayor protección para ella.

Mario Segura y los peligros del Mecanismo de Protección para Periodistas

Soy periodista y payaso. Tengo cincuenta y dos años. Sobreviví a un secuestro de ocho días en Tamaulipas, paso obligado para ir a Estados Unidos. Logré salir vivo de allí. Cuando por fin estuve a salvo me entrevisté con un psicólogo. Su nombre era Damián.

**-¿Hay algo que quiera decir? -preguntó en el primer encuentro.
-Lo que necesito -dije- es llorar.**

Y eso hice. Lloré a mares durante varios minutos. Sentí cómo las lágrimas bañaban mi rostro, el cuerpo cálido y muchas ganas de que alguien me abrazara. Mi esposa estaba conmigo.

Era el inicio de una terapia familiar que posteriormente sería individual. La intención era ayudarnos a salir del trauma. Llorar ese día ha sido uno de los desahogos más grandes de mi vida.

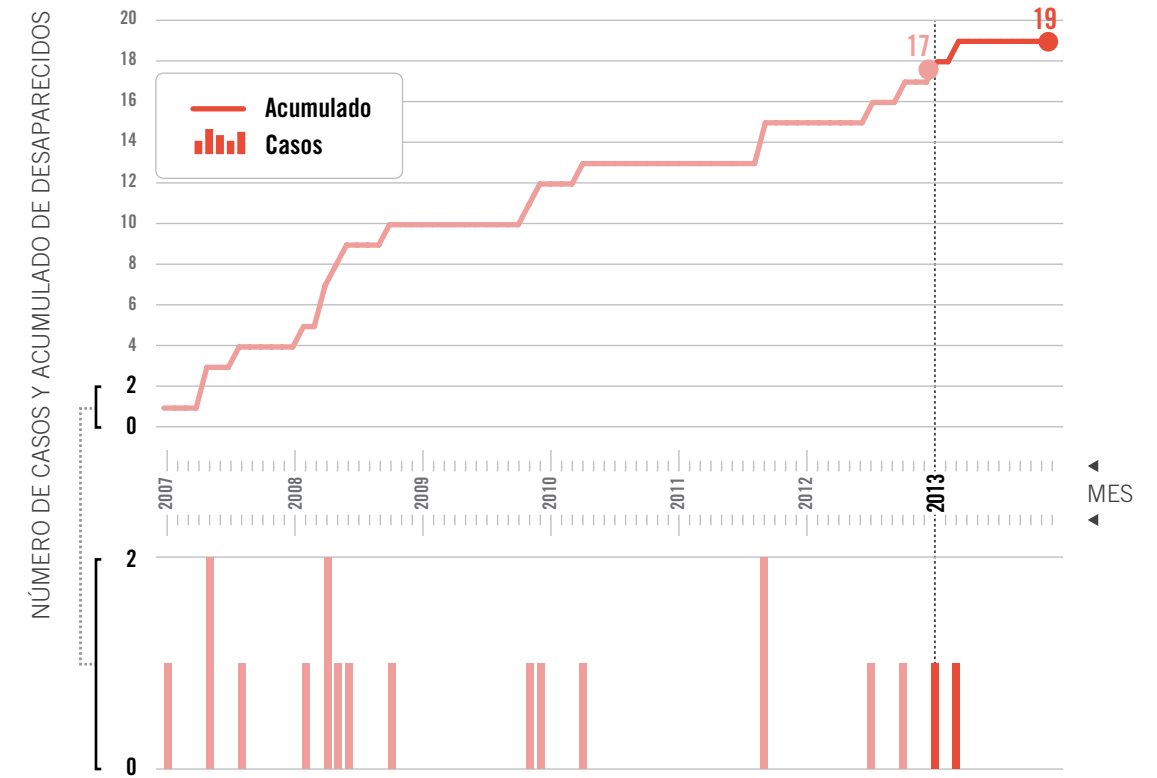
El 7 de junio del 2012 el Club de Periodistas de México, Delegación Veracruz, me dio un reconocimiento por mi trabajo en El Sol del Sur de Tampico. Ese día lloré durante el evento. Era una emoción distinta a la que vino después. Las

lágrimas eran porque el esfuerzo de más de 20 años de carrera estaba siendo reconocido. Mis padres y mis hermanos manifestaban su orgullo y me daban palabras de aliento. Dos meses más tarde, el 13 de agosto de 2012, me secuestraron.

La privación ilegal de mi libertad se dio a unos cuantos días de que mi padre cumpliera 77 años de edad y yo 50. Unos días antes hablé con él para preguntarle qué se le antojaba comer. Lo primero que pensé cuando me secuestraron fue que no podría compartir con él ese día. Eso me dolió de verdad, mucho más que los golpes de los delincuentes. Mi mayor temor a que algo me fuera a pasar a mí o a mis seres queridos.

Periodistas desaparecidos en México, 2007–2013

Casos por mes y acumulados

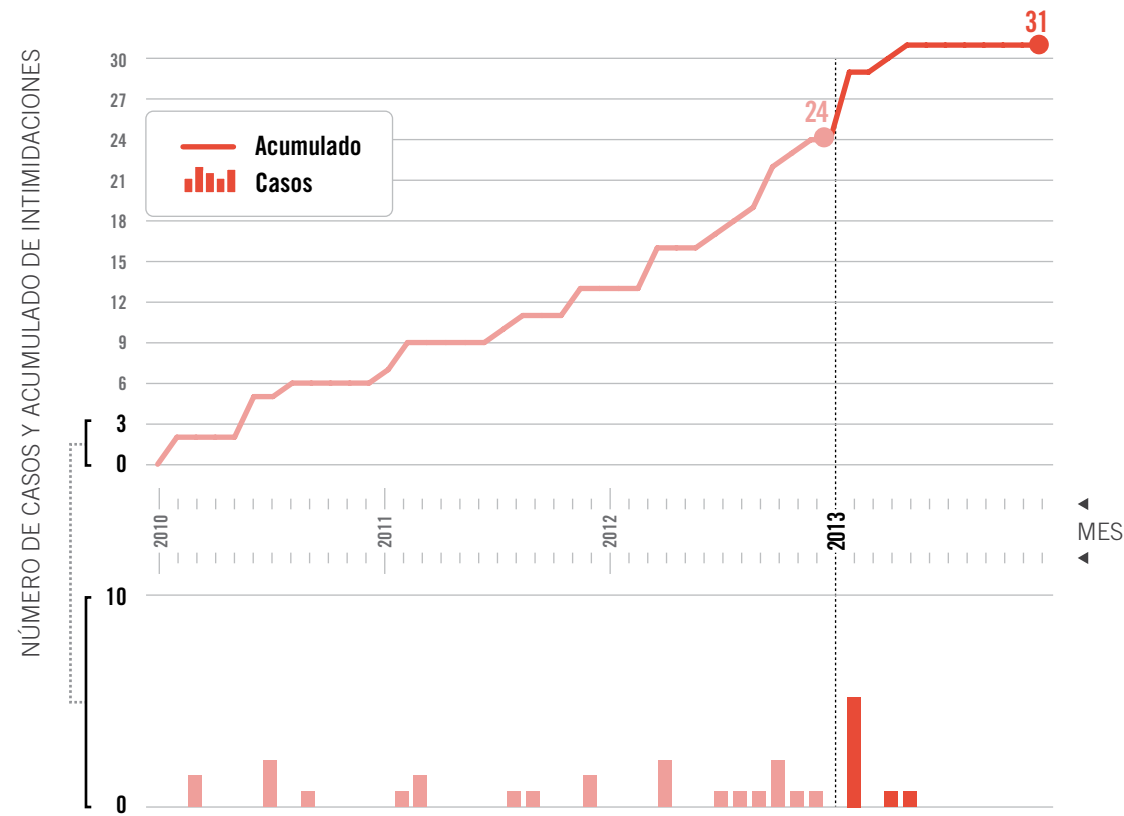


Sólo se tomaron en cuenta casos donde el nombre del agredido hace referencia a un individuo y no a un medio de comunicación

► Contrario al patrón nacional de desaparecidos, 2008 acumuló el mayor número de periodistas desaparecidos, 6, en total, desde 2007. En 2013 ARTICLE 19 documentó dos casos de periodistas desaparecidos, uno en Chihuahua y uno en Veracruz. Veracruz, junto a Michoacán, agrupan el mayor número de periodistas desaparecidos. Ambos estados concentran el 37% del total de periodistas desaparecidos entre 2007 y 2013.

Periodistas secuestrados en México, 2007–2013

Casos por mes y acumulados



Sólo se tomaron en cuenta casos donde el nombre del agredido hace referencia a un individuo y no a un medio de comunicación

► Desde que ARTICLE 19 empezó a documentar casos de periodistas secuestrados en 2010, se han acumulado 31 de estos eventos. El año con mayor número de periodistas secuestrados es 2012 con 11 de ellos. En 2013 se registraron 7 casos, de ellos 5 sólo en Coahuila, el mismo número que se documentó en 2011. Junto a Coahuila, el D.F. concentra el mayor número de periodistas secuestrados, aunque en 2013 no se presentó ningún acontecimiento en esa entidad.

Esa era la razón por la que necesitaba llorar, llorar para expiar el sentimiento de culpa por el sufrimiento causado a mi familia. Para mí no había nadie más culpable que yo. Pensaba que yo había generado el secuestro y el temor con el que ahora vive mi familia. Y eso no me lo podía perdonar.

Damián me hizo entender que cada quien tiene sus responsabilidades y compromisos por cumplir en su paso por esta vida. Ser periodista de ninguna manera es motivo para que me sienta culpable de generar violencia en torno a mi persona, o a mi familia. Son las personas que me secuestraron las que originaron el daño físico y moral. Ellos son los culpables.

Por más de 15 años, además de trabajar como periodista, fotógrafo, editor y propietario de un medio de comunicación, he sido payasito. Eso me permitió apartarme de la corrupción que suele existir en el periodismo en el estado.

El show que hacemos se llama “Familia Payasos Show”. Participan mi esposa y mis tres hijos. La menor tiene 11 años y nos ayuda tomar fotos y video de los eventos que luego vendemos.

Un día antes del secuestro nos contrataron para un cumpleaños. Estábamos en camino cuando un colega llamó para decirme que debía borrar algo que había aparecido en la página web de El Sol del Sur. Era un posteo publicado en “Alerta Oportuna”, que tenía información que molestaba a cierto grupo delincencial de la zona.

Le contesté que sí lo haría, tal y como había ocurrido en otras ocasiones, pero más tarde estaba en camino a la fiesta y no tendría acceso a una computadora hasta mucho después.

Hicimos nuestro trabajo y volvimos a casa a las nueve o diez de la noche. Abrí la página y borré algunos mensajes que a mi criterio podían perjudicarme. Uno señalaba a un vehículo sospechoso estacionado en un centro comercial y especificaban el modelo y la numeración

de las placas de circulación que no eran de Tamaulipas.

En ese momento pensé que eso era lo más perjudicial, pues la denuncia en el portal la verían los militares, marinos o la autoridad que investiga a la delincuencia organizada.

Por espacio de casi dos años, Alerta Oportuna advirtió sobre zonas donde había balaceras y enfrentamientos entre miembros del Cartel el Golfo y los Zetas. Además, se daba información sobre el Ejército, la PGR y de la propia Procuraduría de Justicia. Con el paso de los meses se formalizó un grupo de ciudadanos responsables, que por medio de un chat se

dedicó a corroborar la información.

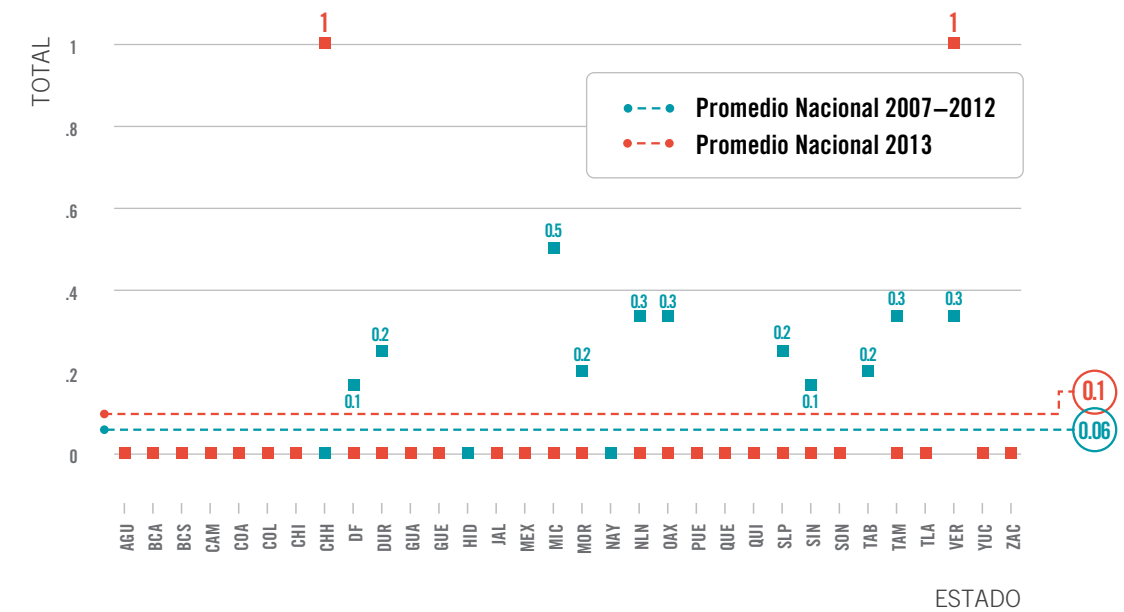
Más tarde la experiencia se repitió en Nuevo Laredo, capital del estado; Ciudad Victoria; El Mante; Aldama; Reynosa; San Fernando; Matamoros y más. En todos surgieron chats para corroborar denuncias. En los últimos meses, los grupos criminales también usaban el sitio para lanzarse ofensas y amenazas.

Mi mayor satisfacción es haber salvado al menos una vida, aunque creo que pudieron haber sido más.

Después de mi secuestro, Alerta Oportuna dejó de funcionar.

Periodistas desaparecidos por estado

Promedio 2007–2012 vs. 2013

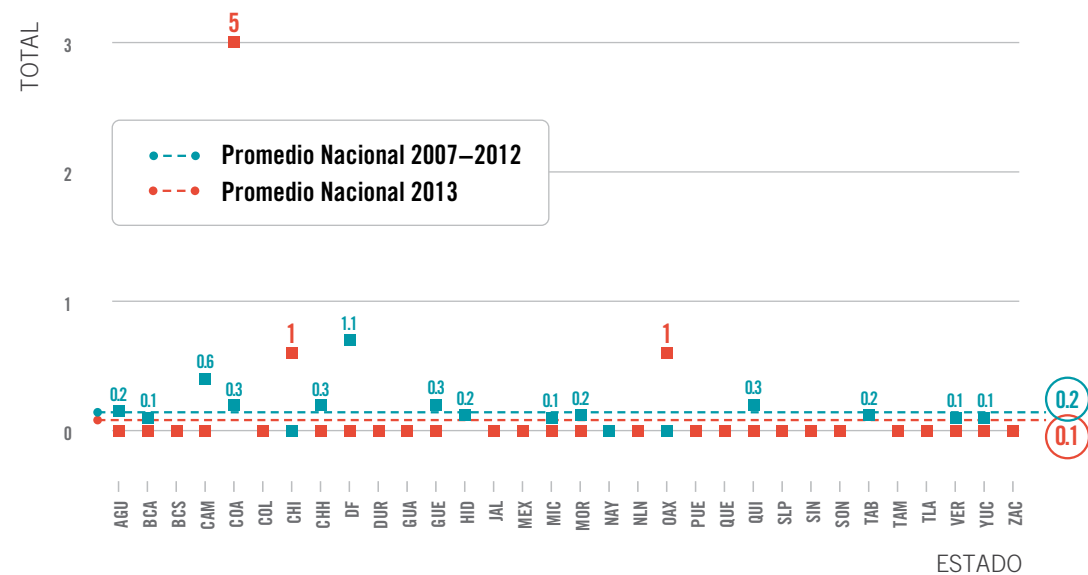


Sólo se tomaron en cuenta casos donde el nombre del agredido hace referencia a un individuo y no a un medio de comunicación

► El promedio nacional de desaparecidos bajó ligeramente para 2013 (0.04 puntos), lo que refleja que sólo se documentaron dos casos de periodistas desaparecidos en 2013, uno en Veracruz y otro en Chihuahua. Al contrario, en 2008, el año pico en el total de periodistas desaparecidos en el país, se documentaron 6 casos.

Periodistas secuestrados por estado

Promedio 2007–2012 vs. 2013



Sólo se tomaron en cuenta casos donde el nombre del agredido hace referencia a un individuo y no a un medio de comunicación

► Son más, en promedio, los periodistas secuestrados en 2013 que en el periodo de 2007 y 2012 a nivel nacional. La diferencia en ambos periodos deriva de lo sucedido en Coahuila en 2013, año en el que fueron secuestrados 5 periodistas en el estado. En el D.F., al contrario, disminuyó este tipo de violencia; mientras que entre 2007 y 2012 tuvo en promedio 1 periodista secuestrado al año, en 2013 cayó a cero.

No creo que los carteles del narco tuviesen algo contra mí. Ellos no me hubiesen perdonado la vida. Desde hace varios años, ante las amenazas directas, dejé de investigar y publicar actividades relacionadas con el crimen organizado. Nunca representé un peligro para ellos.

Más bien creo que se trató de la narco política que impera en Tamaulipas, que se arraigó durante los gobiernos de Manuel Cavazos Lerma, ahora flamante Senador, luego con Tomas Yarrigtón, quien es actualmente juzgado en los Estados Unidos por sus nexos con el crimen organizado y por conspirar en aquel país, además de lavar dinero adquiriendo propiedades por medio de prestanombres.

Mi captores se identificaron como parte de un cartel. Según ellos había publicado que un líder del sur de Tamaulipas era el nuevo dueño del equipo de fútbol profesional Tampico-Madero. En el portal nunca escribimos sobre ese tema. Lo que sí publicamos fueron notas y reportajes que hacían referencia de alcaldes o funcionarios

locales que se enriquecían con la función pública.

Durante el cautiverio se me mantuvo con el rostro vendado y encadenado, pero podía escuchar lo que platicaban mis secuestradores. Había una chica de 17 años de edad. Estaba embarazada y era la responsable de tomarme fotos con un celular y mandarlas a su jefe. Había otro jovencito de 19 años al que le decían el gordo, y otro mayor de 35 años.

Consumían marihuana día y noche. Algunas veces no tenían dinero para comprar alimentos y uno de ellos salía a conseguir un préstamo o pedir fiado a la tienda de la esquina. A veces compraban pollo o tortas. A mí no me ofrecían: solo tocaba una dosis de agua.

Cuando no tenían qué comer ni para comprar agua embotellada, yo les pedía que me sirvieran del grifo. Solo me daban medio vaso. Decían que era para que no pidiera ir al baño a cada rato. La regla era que solo fuera una vez en la noche.

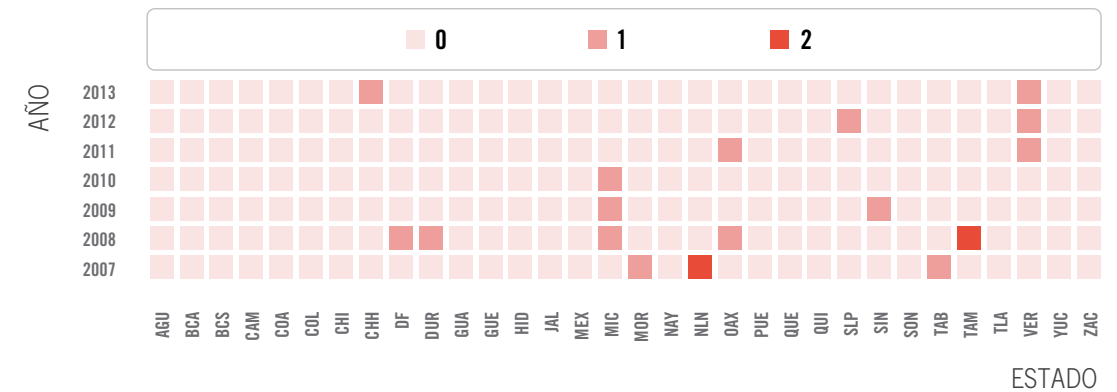
Entre ellos hablaban con admiración de algunos criminales de mayor jerarquía. Comentaban otros secuestros y como habían golpeado a los cautivos. Hablaban de lo que había sucedido cuando uno de los secuestrados se les había escapado y lo que podía sucederles a ellos en caso de que por un descuido me pudiera fugar.

Escuché que había jerarquías: comandantes, sargentos y simples soldados. Y luego estaban ellos, que no sabían en que parte de la cadena de mando se encontraban. Si se quedaban dormidos y no se reportaban a las 6 de la mañana, sus jefes ordenaban que les dieran tablazos. Todos habían pasado por eso.

Según la chica, en una ocasión le dieron 10 y en otra solo 5. Decía que lo mejor era que se los dieran todos seguidos. De esa forma, decía mi cuidadora, se le adormecían las posaderas y dolía menos.

Mi esposa encontró el automóvil en el lugar de siempre pero con los vidrios abajo y sospechó que se trataba de un secuestro. Enseguida presentó la denuncia en la Procuraduría de Justicia del estado. Mi madre la acompañó. Los secuestradores lo supieron en seguida, y ordenaron que la llamara para pedirle que dijera que ya había aparecido. De lo contrario, amenazaron, podrían asesinar a mí o a mis hijos.

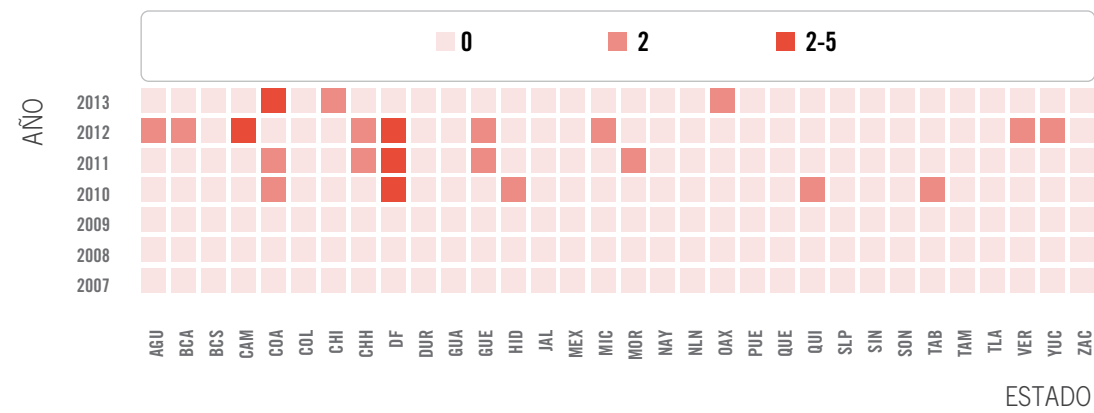
Periodistas desaparecidos por estado y año



Se tomaron en cuenta individuos y medios de comunicación agredidos.

► Oaxaca, Nuevo León, Michoacán, Tamaulipas y Veracruz concentran el mayor número de casos documentados de periodistas desaparecidos. De 19 casos documentados por ARTICLE 19, 13 sucedieron en esos cinco estados. Los dos casos más alarmantes son Nuevo León y Tamaulipas con dos periodistas desaparecidos cada uno, en el primero en 2007 y el segundo en 2008.

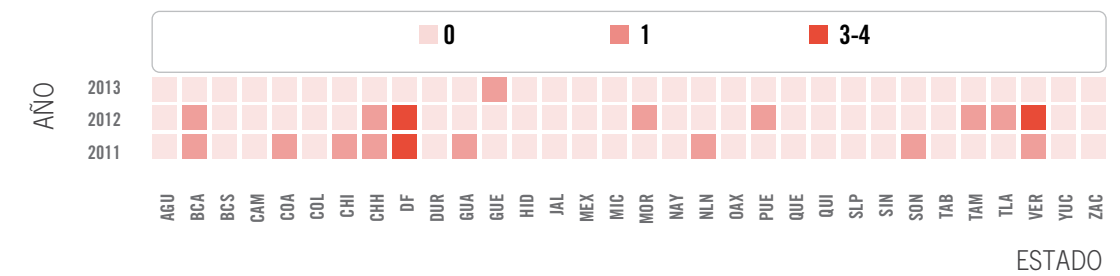
Periodistas secuestrados por estado y año



Se tomaron en cuenta individuos y medios de comunicación agredidos.

► El Distrito Federal y Coahuila concentran el mayor número de periodistas secuestrados en la República mexicana, cada uno con 7 periodistas secuestrados entre 2007 y 2013. Es decir, del total de periodistas secuestrados en el periodo, el 45% fue secuestrado en alguno de esos dos estados.

Periodistas desplazados por estado y por año



Se tomaron en cuenta individuos y medios de comunicación agredidos.

► El mayor número de periodistas que tuvieron que dejar todo –su casa, trabajo, familia y más– por miedo a perder su vida dadas las amenazas, agresiones y actos de intimidación a que habían sido sujetos anteriormente, fue de 4 en Veracruz en 2013. De nuevo los estados del norte de la República son en donde más se presentan este tipo de agresiones a periodistas, destacan el caso de Chihuahua, Sonora y Tamaulipas.

Los medios de comunicación y las redes sociales difundieron el caso y las organizaciones no gubernamentales se pusieron en contacto con mi familia. A la par, se elevaron las protestas donde cuestionaban a las autoridades sobre los resultados de la

búsqueda. El entonces Secretario General de Gobierno, Jaime Canseco, dijo que no había denuncia pero que se investigaría. Eso nunca sucedió. Luego de ocho días de cautiverio me llevaron

en un taxi a las afueras de la ciudad. Logré ubicarme: estaba en una colonia límite entre Tampico y Altamira.

Nos internamos unos cuantos metros en un monte y pidieron me bajara los pantalones para darme unos tablazos. Si con esto quedo libre, pensé, pues adelante: a darle prisa. Recordé lo dicho por la chica que me vigilaba, que si me los daban todos juntos dolería menos. Así sucedió.

Luego de los tablazos uno de los sujetos dijo que no debía meterme con los del Cartel del Golfo. Me dieron alrededor de 15 pesos y dijeron que esperara unos cinco minutos antes de irme.

Al salir del monte encontré a una muchacha y le pregunté donde estaba. En la esquina, dijo, pasaba un autobús que me acercaría a la zona norte de Tampico. Lo tomé y bajé en otro punto en donde podría tomar un taxi. Aproveché el resto de los 15 pesos para tomar un refresco y llamé desde un teléfono público a mi familia.

Mi papá, mi esposa e hijos esperaron afuera de la casa. Nos abrazamos, lloramos juntos y dimos gracias a Dios.

La organización ARTICLE 19 nos ayudó a salir del estado de Tamaulipas. Compraron boletos de avión y pagaron un hotel por tres meses. Una vez afuera de Tamaulipas, buscamos el apoyo del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas (Mecanismo). Me convertí en el usuario número 13 y en el primer periodista en acceder a esa iniciativa creada por Felipe Calderón en noviembre del 2012. Por esos días anunciaban la apertura de una casa para recibir a periodistas desplazados.

El apoyo legal que ofrecían era de orientación, ya que los abogados de la institución no podían ser representantes de las víctimas. Decidí quedarme con el abogado y con la terapia psicológica de ARTICLE 19. También se nos ofreció apoyo

médico por medio de PROVICTIMA, instancia encargada de atender a las víctimas de la violencia. En el consultorio médico donde fui a tratarme por la diabetes que padezco, no tenían instrumental para medir la glucosa y el que utilizaban para medir la presión arterial fallaba.

La delegada de PROVICTIMA pagó de su bolso el aparato de medición para mi glucosa. Con el paso del tiempo supe que otros funcionarios hacían cosas similares para comprar medicamentos, alimentos y hasta utensilios para el hogar para las familias a las que se les apoyaba con una vivienda.

El mayor de mis hijos se desesperó y regresó a Tamaulipas. Mi hijo José Gerardo entró a una tienda de ropa. Mi hija, mi esposa y yo nos vestíamos de payasitos y visitábamos las plazas públicas, pero los policías no nos dejaban trabajar y teníamos que movernos para que no nos llevaran detenidos.

Mi hija, ahora de 11 años, había terminado el quinto grado de primaria. Al concretarse el desplazamiento forzado perdió la beca que tenía. Esperamos dos meses a que el Mecanismo nos ayudara con la inscripción a una escuela. Nunca lo lograron. Resolví yo mismo el problema: hablé con la directora de una escuela, le comenté la situación y me indicó que mi hija volvería a clases en el turno vespertino.

Gracias a la gestión de ARTICLE 19 ante el Gobierno de Estados Unidos conseguimos apoyo económico por seis meses. Con eso pudimos hacernos lo esencial para iniciar un hogar, ya que habíamos llegado solo con nuestra ropa. Compramos muebles de segunda mano, rentamos un departamento y dejamos el hotel.

En paralelo comenzamos a gestionar una vivienda de acuerdo a lo anunciado por PROVICTIMA, instancia que meses atrás había logrado un acuerdo con el INFONAVIT para proporcionar viviendas en comodato a

víctimas de la violencia. El comodato es por seis meses, con la opción de una vez que se cumpla el convenio adquirir el crédito. Dijeron que sería un trámite que tardaría de 1 a 3 meses, pero pasaron más de 5 para poder acceder al beneficio.

Terminamos en un conjunto habitacional de alto riesgo, en un estado inseguro. En el edificio donde llegamos a vivir había un problema entre jóvenes drogadictos que terminó con la muerte de la madre de uno de ellos. Varios de los departamentos estaban abandonados y aun quedaba entre los residentes el temor a que volvieran las reyertas. Nosotros no conocíamos esa historia.

Para aceptar la vivienda nos acompañó personal del Mecanismo y la Policía Federal (PF) que se supone evaluarían la zona. El departamento no tenía ni la taza del baño, ni las regaderas. Las conexiones de la luz y puertas estaban dañadas. El evaluador de la seguridad de la PF me indicó que el Mecanismo tendría que darnos un

interfono, cambiar la puerta por una metálica –la que había no tenía llave- y colocar protecciones en dos de las ventanas.

Al no estar liberado el presupuesto, en el Mecanismo no tenían dinero para reforzar la vivienda. Una vez más, ARTICLE 19 debió de apoyarnos pagando la colocación de puertas y ventanas con protección metálica.

No acepté que se me otorgara seguridad personal. Ya sé que es incomodo y que no sólo me podían hacer daño a mi sino a los propios policías. Preferí la opción del llamado Botón de Pánico. El dichoso botón es un programa de la Secretaría de Gobernación. Se instala en el teléfono que yo utilizo, y está conectado con las personas que podrían localizarme y darme protección en caso de emergencia. Es un instrumento en el que no confío. Y espero nunca ocuparlo.

En mi caso, el botón está conectado con personas que ya no trabajan en el Mecanismo desde hace

varios meses. Hace casi un semestre que estoy en una nueva ubicación. Me han prometido los datos de la autoridad que debe atenderme en caso de riesgo, pero aún no ha sucedido.

Para el mes de febrero del 2013 algunos amigos me animaron para que no se cierre la página de El Sol del Sur. Aunque ya no estoy al frente, se paga el hospedaje en la web, y luchadores sociales y defensores de los derechos humanos salvan el proyecto periodístico que tanto esfuerzo y empeño le costó a mi familia y varios compañeros.

En todo este tiempo no he encontrado un trabajo como periodista. Además de que me he estado moviendo de un lugar a otro, cuento ya con 52 años de edad, y normalmente se contrata a los jóvenes que van saliendo de la carrera universitaria.

Ahora me platican que PROVICTIMA habrá de desaparecer. Lo comentan como un rumor. Y dicen que el convenio de comodato con INFONAVIT no está siendo contemplado por el Mecanismo, instancia que nos podría proporcionar albergue por algún tiempo. Estoy muy seguro de que cuando se edite lo que hoy escribo ya habrá desaparecido PROVICTIMA.

Todo esto que les relato es para que el gobierno mexicano se pueda percatar de que la situación de los Defensores de los Derechos Humanos y los Periodistas no es fácil.

Según mi experiencia, el Mecanismo te ofrece la protección, pero cualquier persona que se quiere poner fuera del alcance de los delincuentes sólo se tiene que irse lejos de su lugar de origen y no comentar a nadie que es una persona perseguida. Esa es la forma de seguir adelante con tu vida.



Informe 2013